

JUZGADO DECANO
ZARAGOZA

MEMORIA 2020

INDICE

- **PRESENTACIÓN.**

1. PRESENTACION.....	3
2. ESTADO DE LAS DISTINTAS JURISDICCIONES.....	5
3. INFORME LETRADO DEL JUZGADO DECANO.....	10
4. INFORME LETRADO DEL S.A.C.E.....	12

- **DATOS ESTADÍSTICOS DE DECANATO.**

1. OFICINA DE EXPEDIENTES GUBERNATIVOS.....	15
2. SERVICIO COMÚN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EJECUCIÓN.	22
3. OFICINA DE REGISTRO GENERAL.....	26
4. SERVICIO DE DEPÓSITO DE EFECTOS JUDICIALES.....	28
5. EXHORTOS , ABOGADOS DE OFICIO y APUD ACTAS.....	30
6. SECCIÓN DE REPARTO DE ASUNTOS.....	32

- **DATOS ESTADÍSTICOS DE OTROS SERVICIOS.**

1. SEGURIDAD.....	63
2. PERITACIONES.....	69

• **DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS JUZGADOS DE ZARAGOZA.**

1. JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.....	73
2. JUZGADOS DE LO MERCANTIL.....	75
3. JUZGADOS DE FAMILIA.....	76
4. REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO.....	77
5. JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN.....	78
6. VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.....	86
7. JUZGADOS DE LO PENAL.....	87
8. JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	89
9. JUZGADOS DE MENORES	90
10. JUZGADOS DE LO SOCIAL	91
11. JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.....	92

• **DATOS ESTADÍSTICOS DE AGRUPACIONES DE JDOS. DE PAZ...** 94

I. PRESENTACIÓN DEL DECANO.

Comenzaba la memoria del pasado año mencionando la previsión del Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia de un notable incremento del número de asuntos en todas las jurisdicciones, pero especialmente en mercantil, social y contencioso administrativa, como consecuencia de los problemas sociales y económicos derivados de la pandemia del coronavirus Covid-19. Finalmente no ha sido así, ha habido un descenso en el número de asuntos en general, salvo en los Juzgados de Menores. En unos órganos más, como los de la jurisdicción contencioso administrativo, y en otros menos, como los ordinarios de Primera Instancia.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 determinó la suspensión e interrupción de los plazos y actuaciones procesales, salvo procedimientos de habeas corpus, las actuaciones encomendadas a los servicios de guardia, las actuaciones con detenido, las órdenes de protección, las actuaciones urgentes en materia de vigilancia penitenciaria y cualquier medida cautelar en materia de violencia sobre la mujer o menores, procedimientos de protección de derechos fundamentales en las jurisdicciones social y contencioso administrativa, internamientos no voluntarios de personas por razón de trastorno psíquico, y procedimientos de protección de menores.

Vista la incidencia que el estado de alarma podía producir en los regímenes de comunicaciones y visitas de los progenitores en situación de crisis conyugal o asimilada, los Juzgados de Familia y de Violencia sobre la Mujer, reunidos en Juntas de Jueces sectoriales, adoptaron acuerdos de unificación de criterios para dotar a la ciudadanía de seguridad jurídica, de modo que pudieran saber a qué atenerse.

Así pues, durante más de dos meses y medio se suspendieron miles de juicios y actuaciones. Téngase presente por ejemplo que un Juzgado de lo Social puede señalar entre 20 y 25 juicios semanales, un Juzgado de lo Penal entre 12 y 15 y un Juzgado de Primera Instancia entre 15 y 20 juicios y audiencias previas. Por ello, una vez alzada la suspensión e interrupción de plazos y actuaciones procesales, fue necesario efectuar un

gran esfuerzo para recuperar lo suspendido durante ese tiempo, señalando en muchas ocasiones un día más a la semana con la consiguiente sobrecarga de trabajo.

La reanudación de la actividad ha requerido la adopción de medidas de contención de la expansión de la pandemia, y así se ha establecido una limitación en el aforo de las salas de vistas y la necesidad de acceder al edificio judicial con cita previa. Ello ha dado lugar a un peor servicio a la ciudadanía y a un incremento de las quejas de 74 a 113.

La orden ministerial de 28 de diciembre de 2018 publicó el acuerdo entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial sobre la determinación del sistema de medición de la carga de trabajo de los órganos judiciales, que tiene por objeto fijar, en función del módulo de entrada de asuntos, la carga de trabajo que puede soportar cada tipo de órgano jurisdiccional, considerado en su conjunto, de manera que se cuente con un instrumento adecuado para la toma de las decisiones que afectan a la creación de órganos o incremento de plazas judiciales, aprobación de medidas de refuerzo, planes de urgencia, y, en su caso, medidas de prevención de riesgos laborales. Pero establecido ese módulo se requiere para la creación de nuevas unidades judiciales, que se supere durante los cinco años anteriores en un 30% el número de asuntos, aparte de la correspondiente disponibilidad presupuestaria. En Zaragoza procedería la creación de nueve juzgados de primera instancia, uno de lo mercantil, uno de violencia sobre la mujer, uno de familia, dos de instrucción y tres de lo social. Obviamente, soy consciente de la imposibilidad material, y sobre todo con las dificultades económicas que se vislumbran en el horizonte. Pero quiero dejar constancia de que si Zaragoza presenta de las mejores tasas de resolución y de pendencia en España es gracias a la dedicación y esfuerzo de los jueces y demás operadores jurídicos.

Pese a lo acordado en dicha orden, durante 2019 no se creó ningún órgano judicial. El último lo fue en junio de 2018 tras siete años sin crear uno solo, el Juzgado de Primera Instancia nº 22. En 2020 se ha creado el Juzgado de lo Social nº 8, cuya entrada en funcionamiento se prevé en octubre de 2021.

La reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial operada en 2012 pretendía terminar con la justicia interina, de modo que las sustituciones fuesen realizadas no por jueces sustitutos sino por profesionales. Ello ha dado lugar a que el número de llamamientos se haya reducido notablemente, si bien el presente año se han efectuado algunos más que el año anterior.

2. ESTADO DE LAS DISTINTAS JURISDICCIONES

La situación de cada jurisdicción y sus necesidades, siguiendo el esquema de años anteriores, es la siguiente:

2.1 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Los Juzgados de Primera Instancia siguen con un alto volumen en el número de asuntos. A estos efectos debemos distinguir entre los ordinarios, y los especializados en familia, incapacidades y el nº 12, llamado de “cláusulas suelo”.

Los Juzgados de Primera Instancia ordinarios han visto reducida su entrada ligeramente, salvo un notable incremento de las acciones de nulidad de condiciones generales que no son competencia del nº12; ya en 2019 se pasó de 28 a 349, y en 2020 se ha llegado a 932. Parece que esta materia sigue la estela de lo ocurrido con las llamadas cláusulas suelo; son objeto de juicio las cláusulas de los contratos de préstamo personal o de tarjetas de crédito por ejemplo. Por ello, urge la adopción de medidas legislativas para evitar que la litigación en masa vuelva a repetirse, por ejemplo con el llamado pleito testigo y la extensión de efectos; no es razonable que todos los juzgados de España se estén pronunciando reiteradamente sobre la misma cuestión.

Como ya he dicho anteriormente, los Juzgados de Familia han visto reducida su carga de entrada. A la vista del número de asuntos repartidos, llama la atención la reducción del número de demandas no consensuadas divorcio en un 20%.

El Juzgado de Primera Instancia nº 12 conoce, con carácter exclusivo y excluyente, desde el 1 de junio de 2017 de la materia relativa a las condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física. Es el llamado Juzgado de cláusulas suelo. En los años 2017 y 2018 se le han repartido 4.867 y 5.253 asuntos respectivamente. Desde el 1 de enero de 2018, han estado destinados a sacar tan ingente trabajo el magistrado titular, y tres de refuerzo; cuatro en total. Ha contado con dos letrados de la Administración de Justicia, de los que solo uno está a tiempo completo, y la plantilla de funcionarios ha sido reforzada con un gestor, seis tramitadores y dos auxilios. En 2019 se le repartieron

1.758 demandas y en 2020, 932. Ello, unido al alto volumen de resolución, se ha conseguido bajar la pendencia a 1.805 asuntos, que serán resueltos en el primer semestre de este año. El Consejo General del Poder Judicial acordó el cese de la especialización y a partir del 1 de julio de 2021 pasará a recibir reparto ordinario.

2.2 REGISTRO CIVIL

Ya desde 2009 se viene interesando la creación de otro Registro Civil dado el volumen de población de Zaragoza. La Ley 20/2011, de 21 de julio del Registro Civil, previó la salida de los jueces de los Registros Civiles en 2014, lo que no se ha llevado a efecto. La indefinición continúa. El 30 de abril de este año concluye la última prórroga.

2.3 JUZGADOS DE LO MERCANTIL

Los Juzgados de lo Mercantil han visto reducida su carga de entrada notablemente; destaca en materia de defensa de la competencia en un 50 % y en materia de transporte en un 28 %.

Las perspectivas no son buenas por la incidencia económica de la pandemia del Covid 19, una vez finalice el periodo transitorio acordado legalmente que supone posponer la obligación de presentación de demandas de concurso para los administradores de sociedades.

2.4 JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

El volumen de entrada ha bajado considerablemente como consecuencia del confinamiento acordado por el Real Decreto de declaración del estado de alarma. Lógicamente, descendió el número de delitos al no poder salir la ciudadanía a la calle. Considero que está bien dimensionada con los 12 juzgados de instrucción existentes.

Las reformas procesales de 2015 fomentan el uso de la grabación de las actuaciones en un soporte audiovisual. Sería sumamente útil disponer de un sistema de transcripción automática, de modo que quedasen reflejadas en papel y permitiesen su rápida lectura en las distintas fases del procedimiento.

2.5 JUZADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Año tras año se viene observando un incremento en el número de asuntos, pero inesperadamente este año se ha producido una reducción cuando el confinamiento decretado por el estado de alarma podría llevar a pensar lo contrario.

Ello no obsta para la creación de un tercer juzgado, no solo atendiendo al número de asuntos en relación con el módulo aprobado por el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial referido anteriormente, sino también con el volumen de entrada de las grandes ciudades de España. Los Juzgados de Zaragoza soportan la mayor carga de entrada de España, un 15 % más de los que le siguen en número, Madrid y Sevilla.

2.6 JUZGADOS DE LO PENAL

Los juzgados de lo penal conocen de los procedimientos abreviados y juicios rápidos previstos por la ley. De los nueve existentes, los número 8 y 9 conocen de modo exclusivo de las causas por violencia sobre la mujer, violencia doméstica y quebrantamiento de condena en este ámbito; también conocen de una parte de las sentencias de conformidad dictadas por el Juzgados de Instrucción conforme a lo acordado en las normas de reparto aprobadas en 2012.

Su volumen de entrada es similar al de las grandes ciudades, solo la dedicación de sus titulares y demás operadores jurídicos permite la obtención de unas tasas de resolución y pendencia que se sitúan entre las mejores del país.

Sorprende este año la notable reducción en el número de juicios rápidos en los Juzgados de lo Penal especializados en violencia sobre la mujer.

2.7 JUZADOS DE MENORES

Como en años anteriores, los dos juzgados de Menores funcionan bien, como lo evidencia los informes del Servicio de Inspección del CGPJ y así lo han seguido estando en 2014. Desde el traslado a la Ciudad de la Justicia en 2013, los dos están en la misma sede del Edificio Fueros de Aragón, junto a los servicios psicosociales que les asisten y con despachos para los fiscales de Menores.

Se ha observado un incremento de la carga de trabajo de un 15 %.

2.8 JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

Como en años anteriores los dos juzgados de Vigilancia Penitenciaria funcionan muy bien, siendo una jurisdicción que está bien diseñada en medios materiales, personales y con magistrados titulares en el ejercicio de la función jurisdiccional.

2.9 JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En esta jurisdicción, se ha producido la mayor bajada en el número de asuntos, en torno al 30 %. Pero ha de tenerse en cuenta que todavía no han llegado recursos contra sanciones impuestas por las autoridades sanitarias por infracción de las restricciones del estado de alarma. Se corre el riesgo de que en esta jurisdicción se reproduzca lo sucedido en la civil con las llamadas cláusulas suelo.

2.10 JUZGADOS DE LO SOCIAL

El presente año se ha producido una reducción de en torno al 10 % en el número de asuntos. Dado que superaban en un 25 % el módulo de creación de Juzgados, el presente año entrará en funcionamiento el nº 8.

Además, con las pesimistas previsiones económicas derivadas de esta pandemia va a ser necesario adoptar medidas de refuerzo.

2.11 DECANATO

La entrada en funcionamiento del expediente judicial electrónico con el sistema Avantius ha supuesto una gran mejora en la distribución de escritos y reparto de las demandas.

La dotación de personal de la Oficina de Atención a la Víctima resulta escasa a la vista del informe de la letrada de la Administración de Justicia. Además, precisa de una aplicación informática que le ayude en el desarrollo de su actividad.

Como consecuencia del notable incremento del uso de la videoconferencia para la práctica de la prueba, resultaba necesario la dotación de una tercera sala, que se ha implementado este año, con la consiguiente mejora del servicio.

Por último, quiero hacer referencia al destacamento de la Agrupación de Secretarías del Juzgado de Paz de Zuera ubicado en el centro penitenciario, bajo la dependencia funcional de este Decanato. Se encarga de practicar los actos de comunicación a los más de 1.300 internos. Ejecuta un volumen de actuaciones muy importante. Cumple una función imprescindible e indelegable.

En Zaragoza a 16 de marzo de 2021.

EL MAGISTRADO-JUEZ DECANO

ROBERTO ESTEBAN PRADAS.

ILMO SR:

Conforme a lo interesado, elevo el presente **INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA SECRETARÍA** de este Juzgado Decano.

En cuanto a las necesidades de **medios materiales**, en general, las necesidades del Juzgado Decano se van cubriendo por la administración.

Como ya señalábamos en los informes de años anteriores, con la llegada a la Ciudad de la Justicia, se ha reducido drásticamente los espacios asignados al Juzgado Decano y se acusa la falta de espacio en la planta baja donde se realiza la recepción de escritos y atención al ciudadano.

En la planta 3ª frente al mostrador, el espacio no está bien acondicionado y es complicado trabajar.

El cambio de ordenadores ha supuesto la desaparición de lectores de CD del Juzgado Decano lo que conlleva la imposibilidad de descargar los archivos que se presentan en dicho soporte. Esta circunstancia ya se hizo constar en el informe del año pasado, estando pendiente de instalar dichos lectores.

Como en todos los informes anteriores se vuelve a hacer referencia a la necesidad de apoyo directo y constante de los responsables de las aplicaciones judiciales (AVANTIUS, PSP), aunque como ya señalábamos, en general, la respuesta es satisfactoria.

Finalmente, en cuanto a medios materiales, se han reclamado impresoras individuales, bien por falta de ellas o por haber quedado obsoletas, sin tener respuesta al respecto.

En lo relativo al depósito de efectos, al igual que el año pasado, está pendiente de incorporarse a AVANTIUS y se sigue limpiando con cierta asiduidad.

Por lo que respecta a las **necesidades de personal**, el año pasado decíamos que se había dotado a la Oficina de Atención a la Víctima de una persona más, pero ha estado ausente durante casi todo el año, quedando una única persona a su cargo y sería deseable el aumento de la plantilla orgánica. Más aún, la persona designada es personal de DGA, por lo que, en caso de vacaciones, permisos etc del personal de Justicia, los registros y demás actuaciones judiciales se paralizan y se acumulan hasta su vuelta. Sería necesario que el aumento de plantilla orgánica se realizara con personal de Justicia.

En cuanto a la plantilla del Juzgado Decano, no se han cubierto las plazas cuyos titulares se encuentran de baja laboral, ni del personal interino que ha sido reasignado al Registro Civil bis de Zaragoza. Ello ha supuesto una reestructuración y aumento considerable de las funciones del personal de la Oficina Judicial. Deberían cubrirse al menos una parte de dichas plazas, teniendo en cuenta las múltiples funciones que se realizan y el alto volumen de trabajo.

En resumen, como consecuencia de los cambios tecnológicos, y habida cuenta de la importancia que el Juzgado Decano tiene en Zaragoza, se considera imprescindible para la buena marcha lo siguiente:

1º.- Que algún experto informático en nuevas tecnologías sea asignado al Juzgado Decano con exclusividad, de forma que puedan resolverse en el acto las incidencias que se plantean, dando también cobertura informática a los Magistrados y LAJ de la capital.

2º.- Que se dote al Decanato de una oficina de atención al ciudadano servida por 1 gestor y 1 tramitador que tengan acceso a AVANTIUS y a una posible agenda de los Juzgados, para que la atención a los mismos sea adecuada.

3º.- Que se dote al Juzgado Decano de los medios tecnológicos a los que se refiere este informe para que la atención a los ciudadanos sea adecuada.

4º.- Que se cubra, las plazas del personal interino que ha sido reasignado al Registro Civil bis, así como la del personal que se encuentra en situación de baja laboral.

En Zaragoza a 14 de enero de 2021

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Raquel Baquedano García

ILMO. SR:

Como consecuencia de la actual situación sanitaria, este servicio se ha visto obligado a prescindir del llamado sistema de “recicladas”. Con dicho sistema y, siempre que el nombre del destinatario figurase en buzones o de cualquier otra circunstancia pudiera deducirse que la dirección facilitada era la correcta, el funcionario dejaba un aviso en el domicilio del interesado, citándolo para que acudiera al día siguiente a nuestras dependencias y así practicar el acto de comunicación. En su lugar, y dándose las mismas circunstancias, este servicio actualmente acude por segunda vez al domicilio. Esta segunda salida no genera un nuevo número de diligencia (no está permitido por el CGPJ al no tratarse de un domicilio distinto), pero obliga al funcionario a realizar un nuevo desplazamiento que debe ser considerado para calibrar el volumen de trabajo.

El número de estas salidas duplicadas no es un dato que ofrezca el sistema de gestión Avantius por lo que se está procediendo a su recuento diario y manual. No obstante, puede hacerse un cálculo aproximado de las mismas: si con el sistema de recicladas se venían cumplimentando en el servicio una media de 50 diligencias diarias, cabría deducir que, al menos, ese es el número diario de desplazamientos que cada día se repiten (y digo al menos porque muchos de los avisos dejados no eran atendidos por el ciudadano). Cincuenta diligencias diarias, multiplicadas por veinte días hábiles al mes y por doce meses, arrojan un total de 12.000 desplazamientos anuales.

Lo cierto es que este sistema del doble “desplazamiento” no resulta tan eficaz como el anterior (aunque tampoco encuentro viable volver al sistema de las recicladas a través de una agenda de cita previa) y ello se ha traducido en un incremento de las diligencias remitidas por los juzgados para ser practicadas en horario de noche, esto es, a partir de las 22 horas. De continuar esta tendencia, la DGA debería plantearse la posibilidad de ampliar el número de funcionarios autorizados para trabajar en dicho turno especial o, lo que considero resultaría más operativo, aprovechar la implantación de la nueva oficina judicial para establecer un turno de tarde. De esta forma creo que aumentaría el número de diligencias cumplimentadas con resultado positivo y evitaríamos llamar a la puerta de un domicilio privado en horas nocturnas para dar traslado, por ejemplo, de una tasación de costas.

Habiéndose decidido por la Dirección General de Justicia la amortización de varias de las plazas vacantes en este servicio y, ante la posibilidad apuntada por la misma Dirección de que la plantilla del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Zaragoza volviera a sufrir un nuevo ajuste a la baja con motivo de la implantación de la nueva oficina judicial, con fecha cuatro de noviembre del pasado año remití a la DGA un escrito haciendo una serie de precisiones.

En dicho escrito se puso de relieve la circunstancia de que en la información manejada por la DGA, relativa a la carga de trabajo de este servicio, se habían omitido los datos relativos a tres extremos: a) los exhortos registrados y cumplimentados, b) las diligencias generadas por el propio servicio y c) las salidas duplicadas a las que me he referido en los dos primeros párrafos de este informe.

Los exhortos, que deben ser computados con independencia de las diligencias unipersonales y de las diligencias en comisión y que en los boletines estadísticos cuentan con distinto epígrafe, ascendieron en el año 2019 a 6.105 y en el pasado 2020 a 4.744.

Además del número de exhortos, para valorar el volumen de trabajo del SACE han de contabilizarse las diligencias generadas por el propio servicio, diligencias que comenzaron a tener reflejo estadístico en los boletines del año 2020 y que tienen su origen en la averiguación domiciliaria practicada por el SACE.

La averiguación domiciliaria realizada supone en la mayoría de los casos, la necesidad de que el SACE se desplace a diversos domicilios. Las salidas realizadas a estos nuevos domicilios no se computan como diligencias independientes, ya que todas ellas quedan comprendidas bajo el número dado a la diligencia principal de la que derivan. En la actualidad este servicio procede a su registro y la empresa Tracasa facilita trimestralmente su número, quedando consignadas en el boletín estadístico bajo el epígrafe correspondiente. En el año 2020 se registraron 5.936 de estas diligencias; cabe suponer que su número hubiera sido mayor de no haberse producido el parón de dos meses que supuso el confinamiento.

Según las últimas informaciones, la plantilla del SACE quedaría compuesta por 10 gestores, 4 tramitadores y 14 auxilios.

Quizá la cuestión más preocupante sea la reducción del número de tramitadores; resulta evidente que cuatro funcionarios no van a ser capaces de asumir el trabajo que hasta ahora desempeñaban seis. La solución pasará por una reasignación de funciones; en principio, dos gestores deberían ser destinados a puestos de oficina, abandonando funciones propias de calle. La repercusión que esta nueva distribución pueda tener en el trabajo que se desarrolla en la calle, será una cuestión a analizar una vez se produzca la situación.

En Zaragoza, a nueve de febrero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
PILAR PÉREZ ARNAL.

DATOS ESTADISTICOS DE DECANATO

1. OFICINA DE EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

EXPEDIENTES GUBERNATIVOS INCOADOS		81
DE JUNTAS DE JUECES		19
DE CONTROVERSAS		27
DE OTROS ASUNTOS		35
LEGAJOS INCOADOS	-	

SERVICIOS PRESTADOS EN LA OFICINA:

DESIGNACIONES DE JUECES SUSTITUTOS

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MERCANTIL	2
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	0
JUZGADOS VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	1
JUZGADOS DE LO PENAL	4
JUZGADOS DE LO SOCIAL	4
JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	0
JUZGADO DE MENORES	0
JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3
REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO	0
TOTAL DE LLAMAMIENTOS EFECTUADOS A JUECES SUSTITUTOS	14

**PETICIONES DE TV, VIDEO, BIOMBO, SALAS DE AUDIENCIA,
PERITOS....**

SOLICITUDES DE REPRODUCTOR DE CD Y DVD	83
SOLICITUDES DE VÍDEOCONFERENCIA	568
PETICIÓN DE SALAS DE VISTAS	595
SERVICIO DESIGNACION DE PERITOS	434

INCIDENCIAS DE LOS JUZGADOS DE PAZ

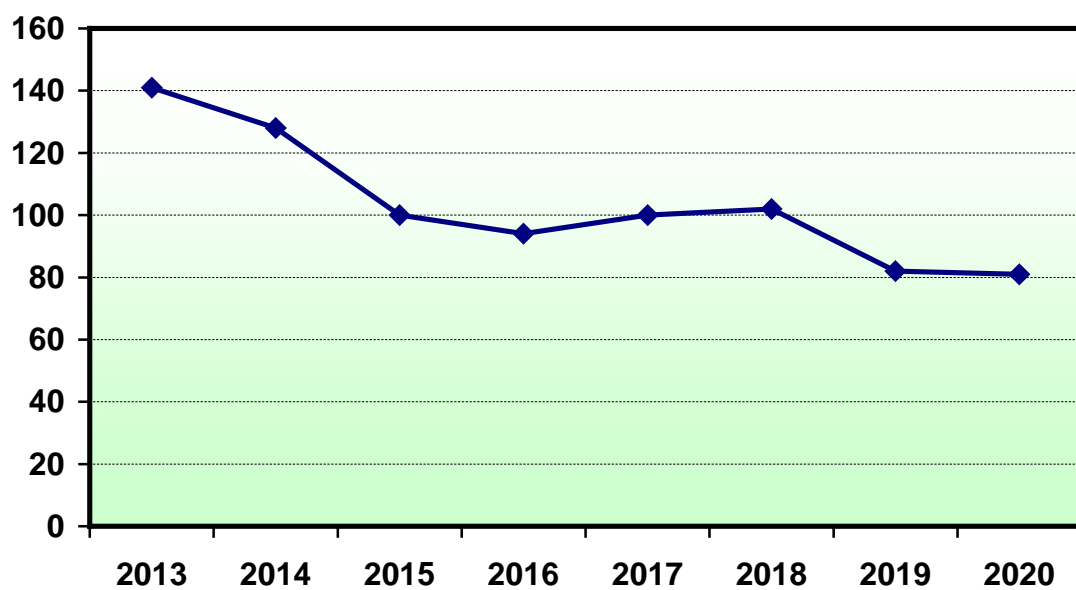
JURAMENTOS O PROMESAS DE JUECES DE PAZ	16
---	-----------

QUEJAS

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	REGISTRADAS	PENDIENTES
EXPEDIENTES DE QUEJA	17	0
EXPEDIENTES INFORMATIVOS	-	0
QUEJAS DE BUZON	96	0
TOTAL	113	0

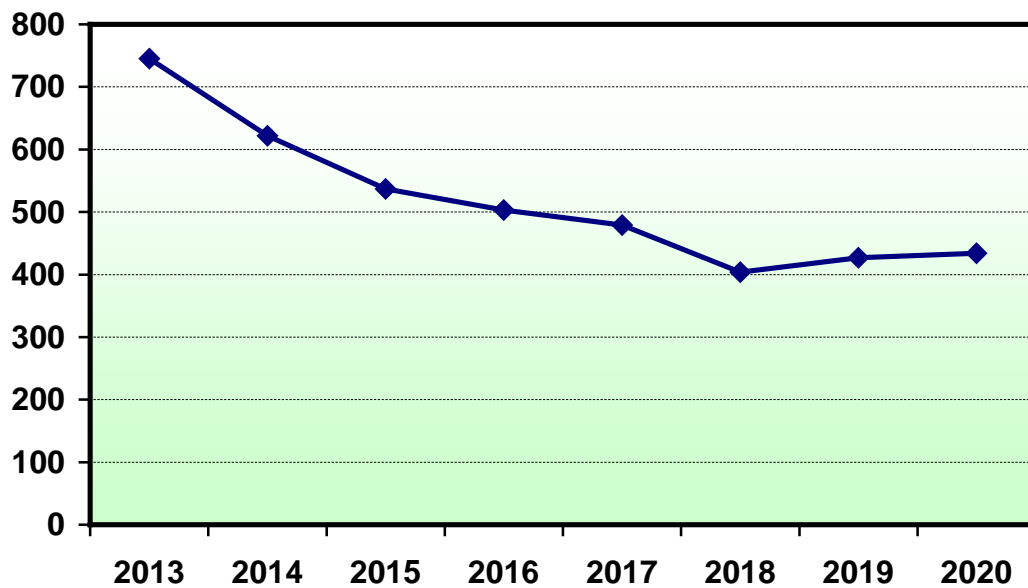
EVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES GUBERNATIVOS INCOADOS

AÑO 2013	141
AÑO 2014	128
AÑO 2015	100
AÑO 2016	94
AÑO 2017	100
AÑO 2018	102
AÑO 2019	82
AÑO 2020	81



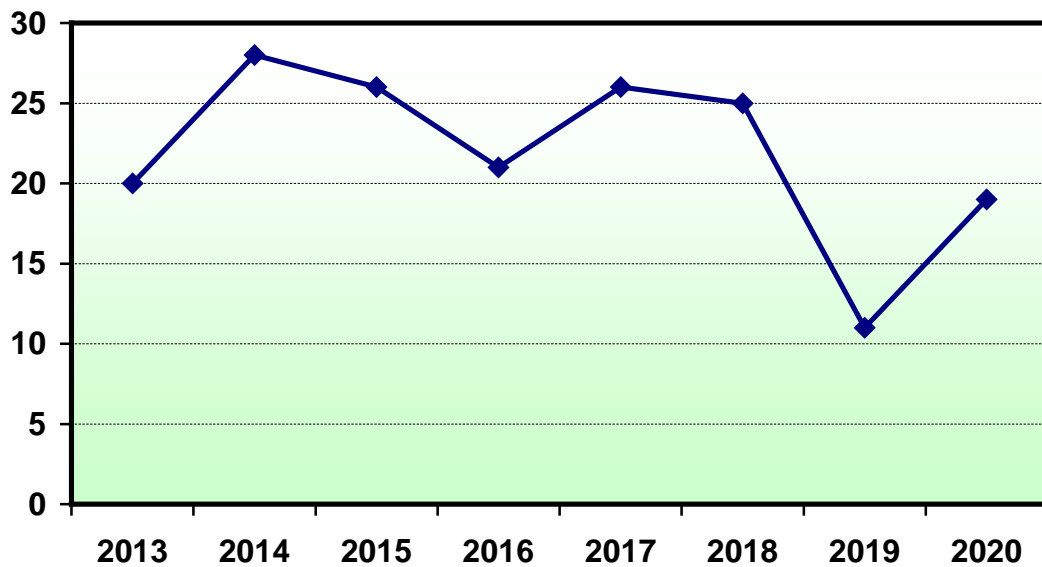
**EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS DEL
JUZGADO DECANO. Solicitudes efectuadas por los Juzgados de Zaragoza**

AÑO 2013	745
AÑO 2014	622
AÑO 2015	537
AÑO 2016	503
AÑO 2017	479
AÑO 2018	404
AÑO 2019	427
AÑO 2020	434



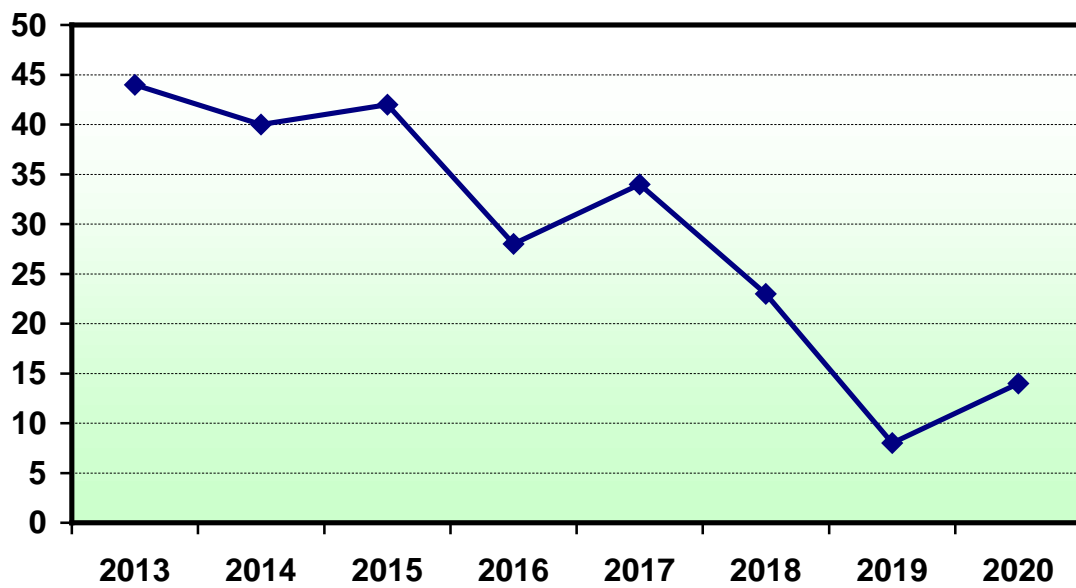
EVOLUCIÓN DE JUNTAS DE JUECES CELEBRADAS

AÑO 2013	20
AÑO 2014	28
AÑO 2015	26
AÑO 2016	21
AÑO 2017	26
AÑO 2018	25
AÑO 2019	11
AÑO 2020	19



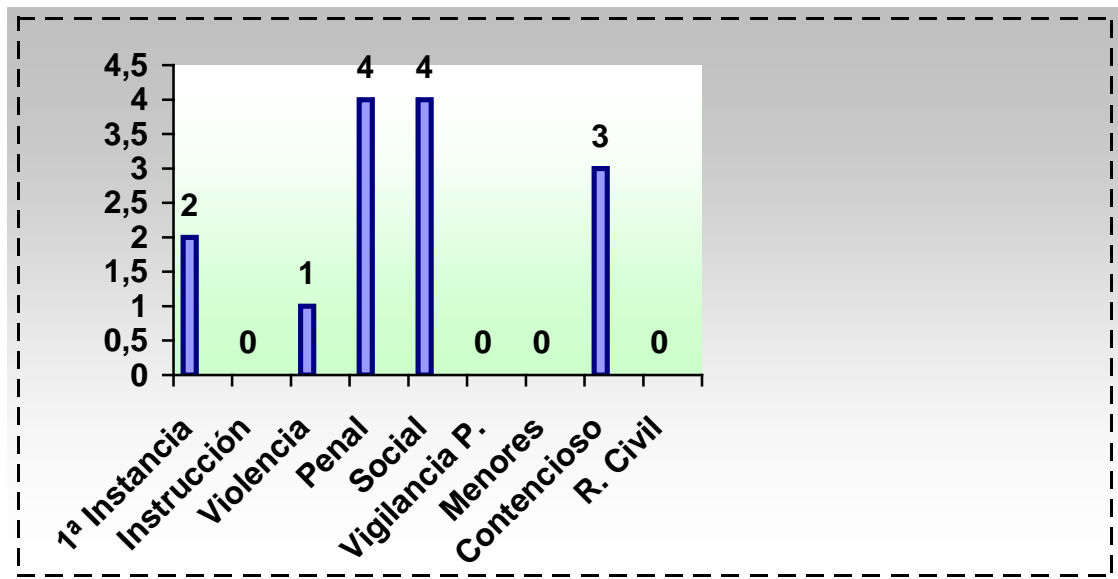
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LLAMAMIENTOS DE JUECES SUSTITUTOS

AÑO 2013	44
AÑO 2014	40
AÑO 2015	42
AÑO 2016	28
AÑO 2017	34
AÑO 2018	23
AÑO 2019	8
AÑO 2020	14



DESIGNACIONES DE JUECES SUSTITUTOS POR JUZGADOS

PRIMERA INSTANCIA Y MERCANTIL	2
INSTRUCCIÓN	0
VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	1
PENAL	4
SOCIAL	4
VIGILANCIA PENITENCIARIA	0
MENORES	0
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3
REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO	0



2.- SERVICIO DE ACTOS DE COMUNICACIONES Y EJECUCIÓN

**Nota.- DILIGENCIAS GENERADAS POR EL SERVICIO: 5.936
TOTAL NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS: 58.947**

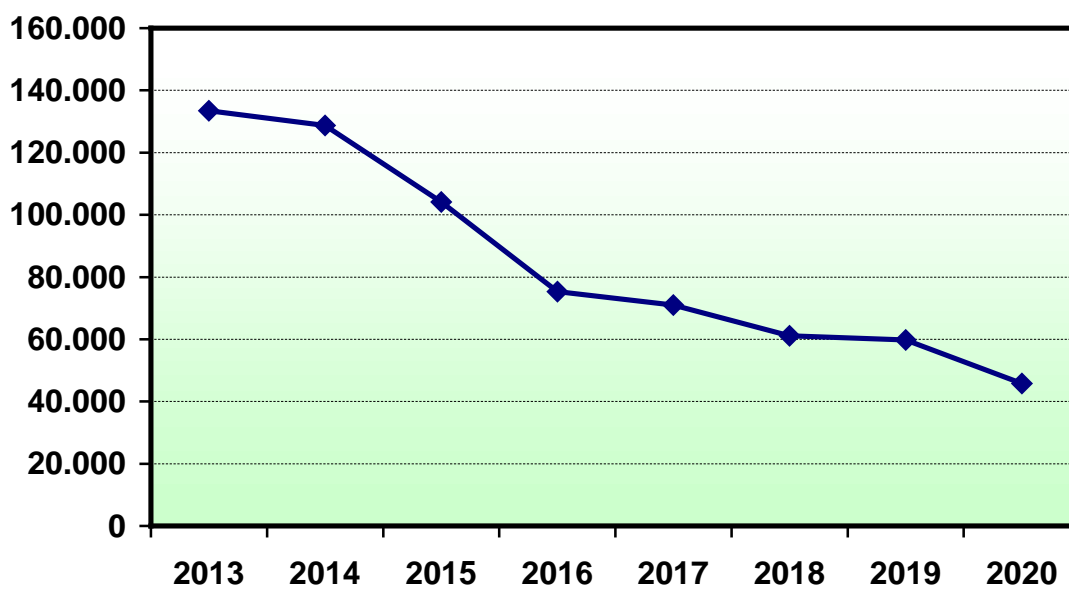
DILIGENCIAS RECIBIDAS Y PRACTICADAS FUERA DE LA SEDE DE LOS JUZGADOS					
	PENDIENTES	RECIBIDOS	DEVUELTOS		PENDIENTES A FIN DE AÑO
			POSITIVAS	NEGATIVAS	
DILIGENCIAS UNIPERSONALES (INCLUYE EXHORTOS)	1.907	45.745	23.195	22.834	Según datos proporcionados por Tracasa y que así constan en la estadística 1.783 Con posterioridad al envío de la estadística, se constató que los datos suministrados eran erróneos. El dato correcto sería : 1.623
DILIGENCIAS EN COMISION	130	1458	796	651	Según datos proporcionados por Tracasa y que así

					<p>constan en la estadística : 240 Con posterioridad al envío de la estadística, se constato que los datos suministrados eran erróneos El dato correcto sería 141</p>
TOTAL	2.037	47.203	23.991	23.485	1.764

EVOLUCIÓN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL SERVICIO COMÚN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EJECUCIÓN

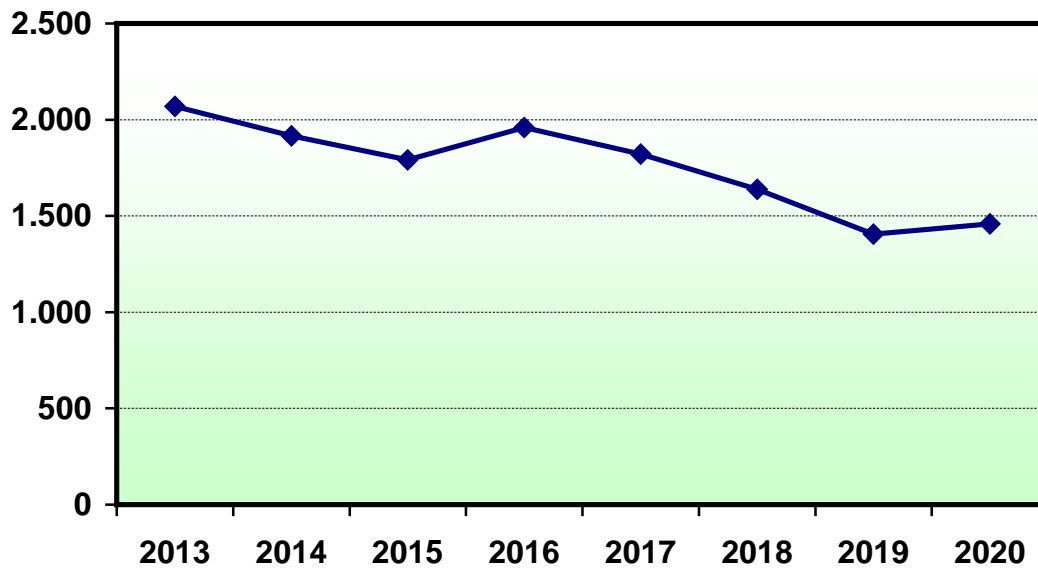
1.- DILIGENCIAS UNIPERSONALES RECIBIDAS

AÑO 2013	133.454
AÑO 2014	128.730
AÑO 2015	104.110
AÑO 2016	75.301
AÑO 2017	70.981
AÑO 2018	61.145
AÑO 2019	59.810
AÑO 2020	45.745



2.- DILIGENCIAS EN COMISIÓN RECIBIDAS.

AÑO 2013	2.070
AÑO 2014	1.916
AÑO 2015	1.792
AÑO 2016	1.960
AÑO 2017	1.821
AÑO 2018	1.639
AÑO 2019	1.406
AÑO 2020	1.458



3- OFICINA DE REGISTRO GENERAL

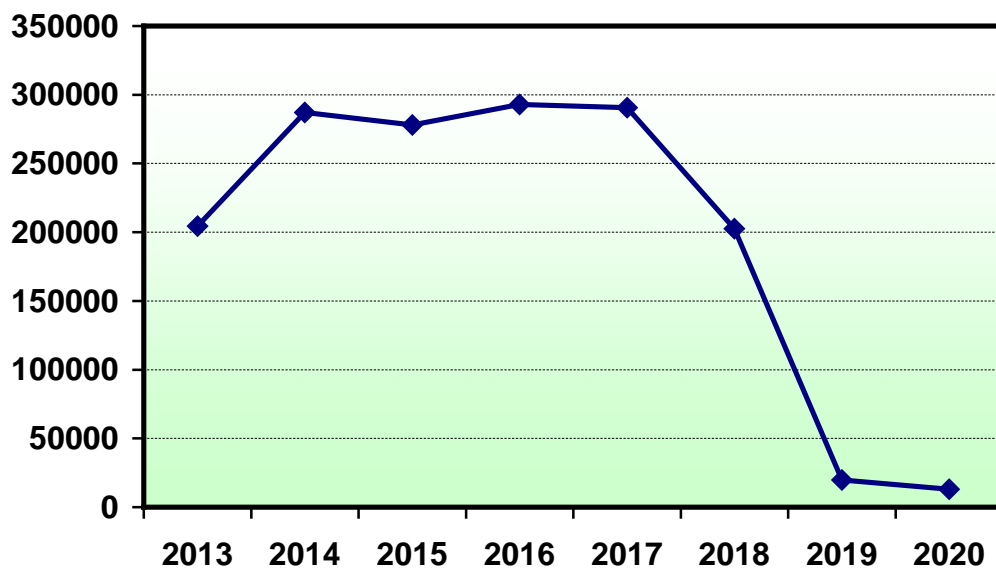
NUMERO TOTAL DE ESCRITOS PRESENTADOS:

JUZGADO	Nº ESCRITOS
PRIMERA INSTANCIA	10227
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	147
MERCANTIL	599
PENAL	366
SOCIAL	556
INSTRUCCION	1076
MENORES	38
VIGILANCIA PENITENCIARIA	7
TOTAL	13.016

TOTAL DE ESCRITOS AÑO 2020: 13.016

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESCRITOS PRESENTADOS ANTE EL REGISTRO GENERAL

AÑO 2013	204.392
AÑO 2014	287.150
AÑO 2015	278.089
AÑO 2016	292.879
AÑO 2017	290.720
AÑO 2018	202.589
AÑO 2019	19.807
AÑO 2020	13.016

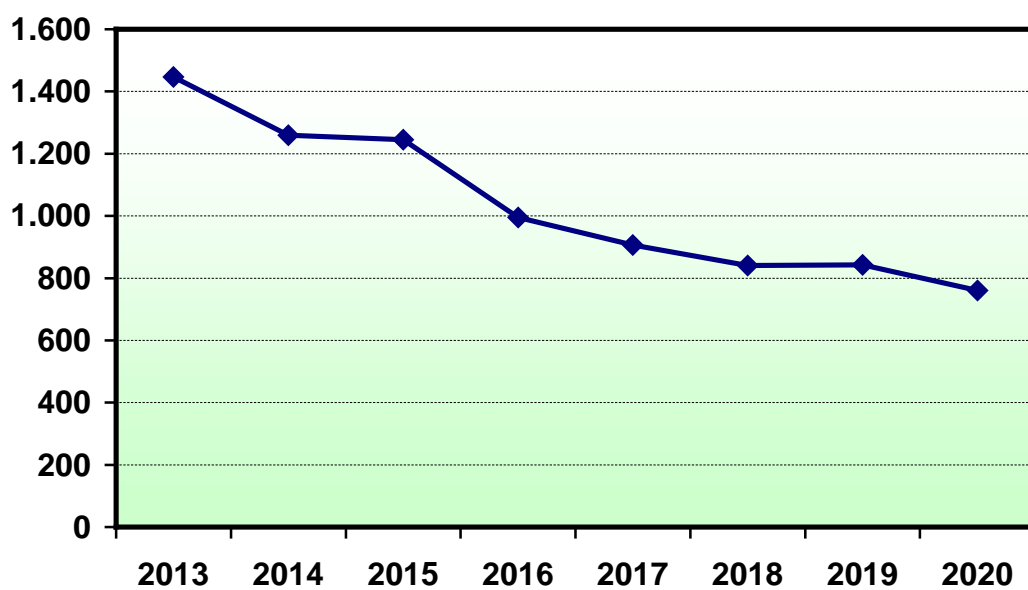


4.-SERVICIO DE DEPÓSITO DE EFECTOS JUDICIALES

LEGAJOS INCOADOS	760
LEGAJOS CON EFECTOS DEVUELTOS	204
LEGAJOS CON EFECTOS DESTRUIDOS	660
LEGAJOS CON EFECTOS SUBASTADOS	0
ENTREGADOS PLAN NAL. DROGAS	0
TOTAL ARCHIVADOS	806
LEGAJOS PENDIENTES HASTA 2019	1624
LEGAJOS PENDIENTES AÑO 2020	666
PENDIENTES PRESCRIPCION	562
PENDIENTES SUBASTA	5
TOTAL PENDIENTES	2.290

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DEL DEPÓSITO DE EFECTOS JUDICIALES

AÑO 2013	1.447
AÑO 2014	1.259
AÑO 2015	1.245
AÑO 2016	995
AÑO 2017	906
AÑO 2018	841
AÑO 2019	843
AÑO 2020	760



5.- SECCION DE EXHORTOS , ABOGADOS DE OFICIO Y APUD ACTAS

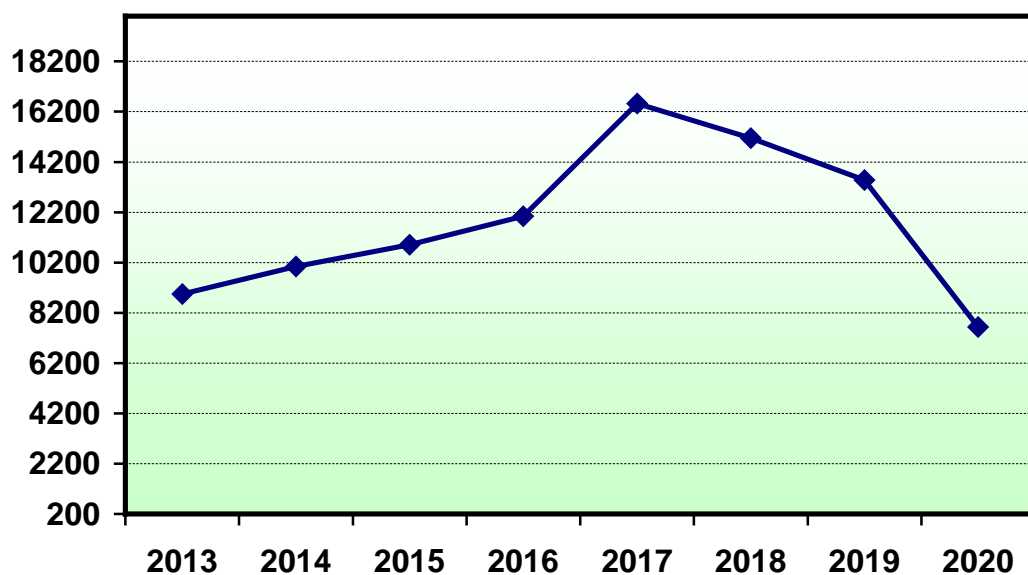
EXHORTOS REALIZADOS POR VIDEOCONFERENCIA	2.930
EXHORTOS REGISTRADOS POR EL DECANATO Y REPARTIDOS AL S.A.C.E.	2.068

ABOGADOS DE OFICIO	
SOLICITUDES EN CIVIL POR EXHORTO	13

APUD ACTAS	7.639
-------------------	--------------

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE APUD ACTAS.

AÑO 2013	8.944
AÑO 2014	10.041
AÑO 2015	10.912
AÑO 2016	12.043
AÑO 2017	16.529
AÑO 2018	15.149
AÑO 2019	13.486
AÑO 2020	7.639



6.-REPARTO DE ASUNTOS

NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA CIVIL

CÓDIGO	CLASE DE REGISTRO	NUMERO
102	INCIDENTES: JURA DE CUENTAS, TERCERÍAS, DECLINATORIAS, IMPUGNACIÓN COSTAS , IMPUGNACIÓN INTERESES, ETC.	3
103	DILIGENCIAS PRELIMINARES Y/O PRUEBA ANTICIPADA	232
104	MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS (MMC)	12
105	IMPUGNACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DENEGATORIAS DE JUSTICIA GRATUITA PREVIAS A LA DEMANDA	11
106	PROCEDIMIENTO ORDINARIO	
106	01 Juicio Ordinario (resto de casos)	1388
106	02 Juicio Ordinario de cuantía elevada (1.000.000,00 €)	9
106	03 Juicio Ordinario derechos honoríficos y tutela derechos fundamentales	32
106	04 Juicio ordinario LPH	54
106	05 Juicio Ordinario retracto	9
106	06 Juicio Ordinario arrendamientos urbanos y rústicos	29
106	07 Juicio Ordinario tráfico	128
106	08 Juicio Ordinario LOE	9
106	09 Juicio Ordinario derechos sucesorios	13
106	10 Juicio Ordinario división de patrimonios	6
106	11 Juicio Ordinario sobre productos y activos financieros	156
107	JUICIO VERBAL	
107	01 Juicio Verbal (resto de casos)	2293
107	02 Juicio Verbal tráfico	468
107	03 Juicio Verbal posesorio	19
107	04 Juicio Verbal protección intereses colectivos y difusos consumidores	
107	05 Juicio Verbal rectificación	1
107	06 Juicios verbales Arrendaticios y por precario	1386
107	07 Juicios Verbales recursos DGRN	2
107	08 Juicios Verbales venta a plazos y arrendamiento financiero	4
107	09 Juicio Verbal protección de derechos reales inscritos	44
107	10 Juicios Verbales alimentos	5
107	11 Juicio verbal LPH	112
107	12 Procesos declarativos sobre acciones de filiación. Medidas cautelares y diligencias preliminares	29
107	13 Juicio Verbal sobre productos y activos financieros	32
108	PROCEDIMIENTO EUROPEO ESCASA CUANTÍA	4

109		JUICIO MONITORIO	
109	01	Juicio Monitorio clase única o residual	51
109	02	Monitorio hasta 6000 €	9817
109	03	Monitorio más de 6000 €	1513
109	04	Monitorio europeo	151
110		JUICIOS CAMBIARIO clase única	127
111		EJECUCIÓN	
111	01	Ejecución Títulos No judiciales	295
111	02	Ejecución Títulos judiciales	1
111	03	Ejecución provisional	
111	04	Ejecución bienes hipotecados o pignorados	246
111	05	Ejecución auto cuantía máxima	1
111	06	Ejecución laudos arbitrales	23
111	07	Ejecución de títulos extranjeros	5
111	08	Ejecución :otros títulos	2
111	09	Procesos de ejecución remitidos por otros juzgados en caso de separación de jurisdicciones, especialización o reconversión	
112		JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	
112	01	Jurisdicción voluntaria clase única o residual	10
112	02	Obligaciones (Título V)	75
112	03	Personas, familia y acogimiento de menores (Títulos II,III y D.A. 2ª)	31
112	04	Derechos reales (Título VI)	3
112	05	Sucesiones (Título IV)	31
112	06	Conciliación (Título IX)	709
113		AUXILIO JUDICIAL	
113	01	Auxilio judicial clase única o residual	479
113	02	Nacional: exhortos de comunicación	1594
113	03	Nacional: exhortos de actos de ejecución	4
113	04	Europeo: comisiones rogatorias	23
113	05	Internacional: comisiones rogatorias	4
114		DIVISIÓN JUDICIAL PATRIMONIOS: HERENCIA Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD DE GANANCIALES	10
115		INTERVENCIÓN JUDICIAL DEL CAUDAL HEREDITARIO, ADMON. JUDICIAL HERENCIA	0
116		OTROS CONTENCIOSOS	0
119		CONCURSO DE PERSONA FÍSICA	154
120		DEMANDAS SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES A LAS CONDICIONES GRALES.	
120	01	Condiciones grales. Incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física	891
120	02	Resto de acciones individuales sobre condiciones grales. De la contratación	932
121		COMUNICACIONES ART. 5 BIS LEY CONCURSAL	115
		TOTAL	23.787

TOTAL AÑO 2020 : 23.787

NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA MERCANTIL

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
601			Medidas cautelares previas a la demanda	
601	01		Medidas cautelares previas a la demanda en materia mercantil	2
602			Diligencias preliminares, preparatorias, prueba anticipada y diligencias de comprobación	
602	01		Diligencias preliminares, preparatorias, prueba anticipada y diligencias de comprobación del art. 129 LPL	5
603			Demandas en materia de propiedad industrial	
603	01		Demandas en materia de patentes y modelos de utilidad	0
603	02	01	Demandas en materia de marcas y diseño industrial	
604	01		Demandas en materia de competencia desleal (Ordinario)	17
604	02		Demandas en materia de competencia desleal (Verbal)	
605			Demandas sobre defensa de la competencia	52
606	01		Demandas sobre acciones colectivas relativas a las condiciones generales de la contratación (Ordinario)	1
606	02		Demandas sobre acciones colectivas relativas a las condiciones generales de la contratación (Verbal)	3
607	01		Demandas en materia de propiedad intelectual (Ordinario)	3
607	02		Demandas en materia de propiedad intelectual (Verbal)	60
608			Demandas sobre derecho de sociedades mercantiles y cooperativas	
608	01		Acción social de responsabilidad	0
608	01	01	Acción social de responsabilidad (ordinario)	7
608	01	02	Acción social de responsabilidad (verbal)	12
608	02	01	Resto de acciones de responsabilidad frente administraciones sociales, miembros del consejo de administración y liquidación de sociedades mercantiles (ordinario)	16
608	02	02	Resto de acciones de responsabilidad frente administraciones sociales, miembros del consejo de administración y liquidación de sociedades mercantiles (verbal)	14
608	03		Impugnación de acuerdos sociales	6
608	04	01	Otras demandas contenciosas en materia de sociedades mercantiles y cooperativas (ordinario)	9
608	04	02	Otras demandas contenciosas en materia de sociedades mercantiles y cooperativas (verbal)	1
609			Demandas en materia de transporte nacional e internacional	

609	01	01	Demandas en materia de transporte marítimo (Ordinario)	1
609	01	02	Demandas en materia de transporte marítimo (Verbal)	0
609	02		Resto de demandas en materia de transporte	0
609	02	01	Resto de demandas en materia de transporte (Ordinario)	12
609	02	02	Resto de demandas en materia de transporte (Verbal)	202
610	01		Demandas en materia de publicidad (Ordinario)	0
610	02		Demandas en materia de publicidad (Verbal)	0
611			Recursos contra resoluciones de la DGRN	0
612			Demandas en materia de arbitraje	0

J

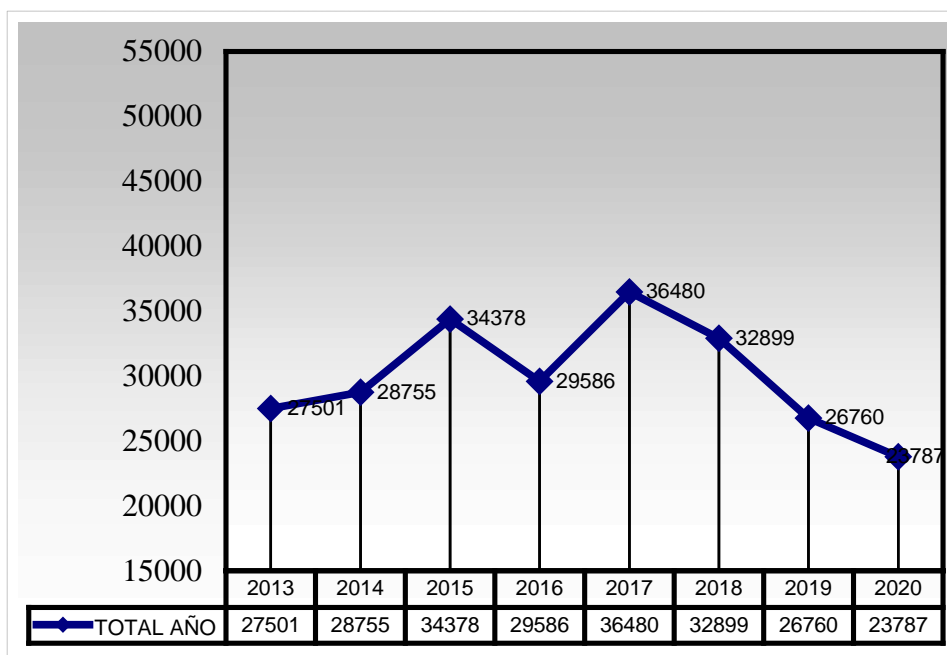
CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
613			Concurso de acreedores	
613	01		Concurso voluntario abreviado hasta 1 millón euros	80
613	02		Concurso voluntario abreviado hasta 10 millones euros	20
613	03		Concurso voluntario ordinario hasta 100 millones euros	4
613	04		Concurso voluntario ordinario de más de 100 millones euros	0
613	05		Concurso necesario	6
613	06		Comunicaciones art. 5 bis LC	81
613	07		Calificación del art. 174 LC	0
613	08		Demandas civiles de trascendencia patrimonial contra el patrimonio del concursado	1
613	09		Demandas de responsabilidad civil contra los administradores sociales y concursales, auditores o liquidadores, por los perjuicios causados al concursado durante el procedimiento concursal	0
613	10		Acciones sociales que tengan por objeto la modificación , extinción o suspensión colectivas de contratos de trabajo en los que sea empleador el concursado	0
613	11		Medidas cautelares que afecten al patrimonio del concursado	0
613	12		Solicitudes de ejecución frente a bienes y derechos de contenido patrimonial del concursado	0
613	13		Ejecución de bienes hipotecados o pignoralados exclusivamente del concurso	2
613	14		Incidentes concursales	33
613	15		Homologación acuerdo de refinanciación	1
614			Jurisdicción voluntaria	30
615			Embargo preventivo buque	0
616			Comisiones rogatorias y exhortos	42
617			Procedimiento monitorio	
617	01		Procedimiento monitorio más de 6.000 euros	18
617	02		Procedimiento monitorio menos de 6.000 euros	99
618			Impugnación justicia gratuita	1
619			Ejecución de títulos judiciales	0
620			Ejecución de títulos no judiciales	0

621		Incidentes ejecución	0
622		Otras demandas no incluidas en clases anteriores	0
		TOTAL	841

TOTAL AÑO 2020: 841

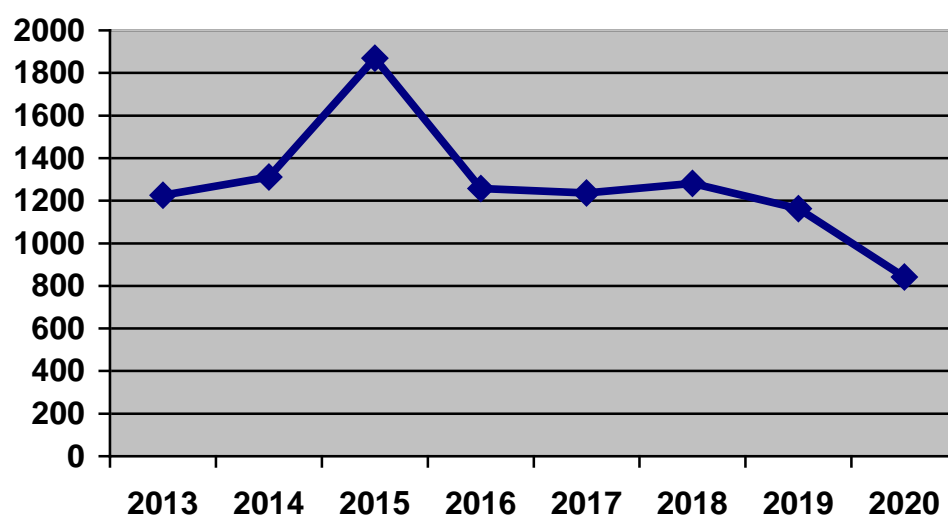
**EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA CIVIL
DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020**

AÑO	TOTAL
2013	27501
2014	28755
2015	34378
2016	29586
2017	36480
2018	32899
2019	26760
2020	23787



**EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA MERCANTIL
DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020**

AÑO	TOTAL
2013	1.226
2014	1.312
2015	1.870
2016	1.257
2017	1.236
2018	1.282
2019	1.163
2020	841



NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE FAMILIA

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
117			PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA	
117	01		MEDIDAS PROVISIONALES PREVIAS: Solicitud de medidas provisionales previas a la demanda de separación, nulidad y divorcio y medidas cautelares previas a la demanda que verse sobre guardia y custodia de hijos menores entre progenitores.	61
117	02		MEDIDAS COETÁNEAS: Solicitud de medidas provisionales coetáneas a la demanda que verse sobre guardia y custodia de hijos menores entre progenitores, así como de modificación provisional de medidas definitivas (775LEC)	0
117	03		NULIDAD MATRIMONIAL: demandas de nulidad matrimonial	0
117	04		SEPARACIÓN Y DIVORCIO	
117	04	01	Demandas consensuadas de separación o divorcio	966
117	04	02	Demandas de separación no consensuadas , con solicitud de medidas provisionales coetáneas	3
117	04	03	Demandas de separación no consensuadas , sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	7
117	04	04	Demandas de divorcio no consensuadas , con solicitud de medidas provisionales coetáneas	130
117	04	05	Demandas de divorcio no consensuadas , sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	198
117	05		GUARDA Y CUSTODIA HIJOS MENORES	
117	05	01	Demandas consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores	224
117	05	02	Demandas no consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores ,con solicitud de medidas provisionales coetáneas	71
117	05	03	Demandas no consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores ,sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	82
117	06		MODIFICACIÓN DE MEDIDAS	
117	06	01	Demandas consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, nulidad y divorcio o que versen sobre la guardia y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores (por antecedentes)	135

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
117	06	02	Demandas no consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio , nulidad o que versen sobre guardia y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores (por antecedentes)	368
117	06	03	Demandas no consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio, nulidad o que versen sobre guardia y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores ,NO dictadas por Juzgados del Partido Judicial.	12
117	06	04	Demandas consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio, nulidad o que versen sobre guardia y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores , NO dictadas por Juzgados del Partido Judicial.	5
117	07		EFICACIA CIVIL RESOLUCIONES ECLESIAÍSTICAS. RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN RESOLUCIONES EXTRANJERAS	
117	07	01	Demandas de solicitud de eficacia civil de resoluciones de los Tribunales Eclesiásticos o de decisiones pontificias sobre matrimonio rato y no consumado, sin petición de modificación de medidas (art. 778.1.LEC)	6
117	07	02	Demandas de solicitud de eficacia civil de resoluciones de los Tribunales Eclesiásticos o de decisiones pontificias sobre matrimonio rato y no consumado, con petición de modificación de medidas (art. 778.2.LEC)	
117	07	03	Demandas en solicitud de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras de nulidad, separación o divorcio	36
117	08		MENORES	
117	08	01	Demandas de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores (art. 780 LEC) Oposición al desamparo.	22
117	08	02	Demanda para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción (art. 781 LEC)	5
117	08	03	Propuesta de adopción, acogimiento de menores o su cese	60
117	08	04	Medidas relativas al retorno de menores en los supuestos de sustracción internacional (art. 1901 y ss. antigua LEC)	1
117	08	05	Demandas o solicitudes interpuestas por el Ministerio Fiscal o entidad pública en materia de protección de menores	15

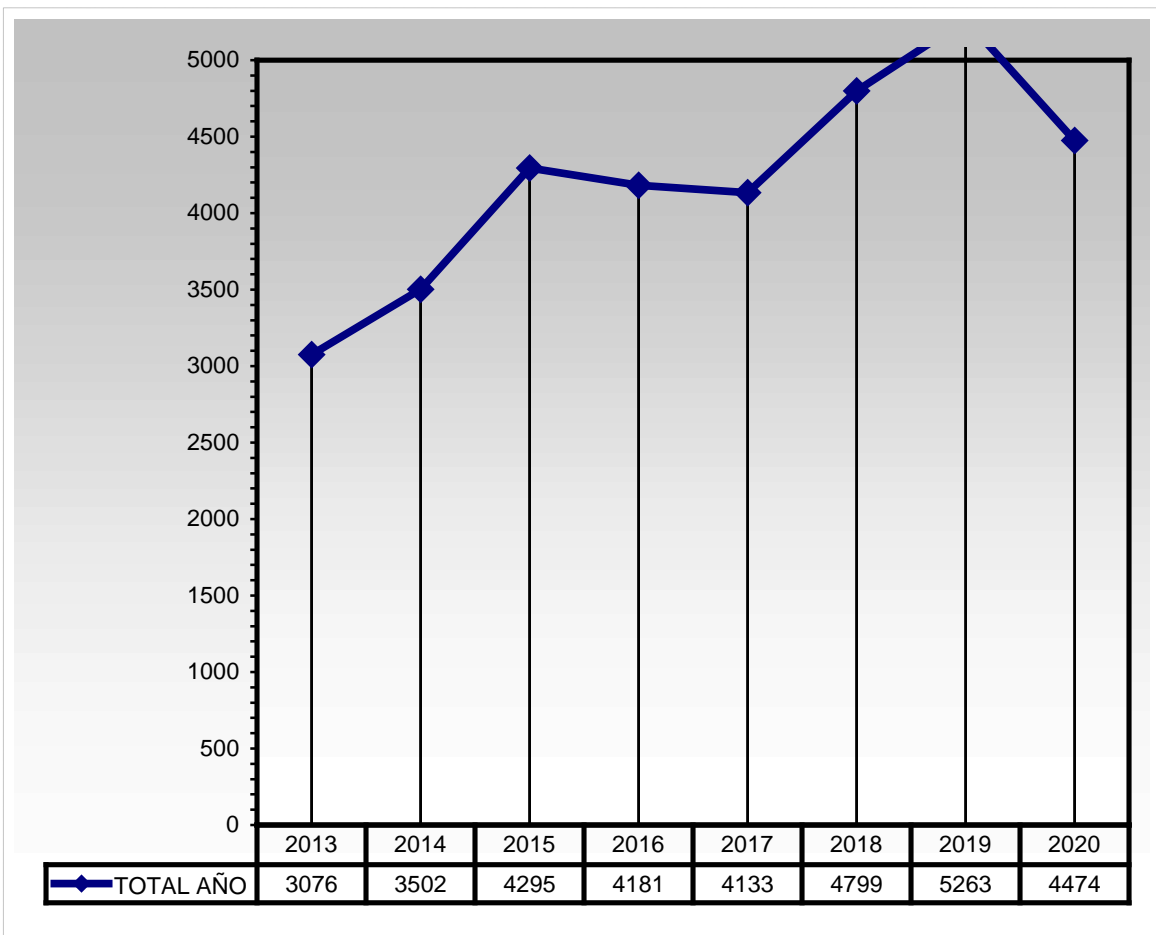
CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
117	09		PATRIA POTESTAD, RELACIONES FAMILIARES, JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	
117	09	01	Demandas. que pretenden la efectividad de los derechos reconocidos en el art. 160CC, a tramitar por juicio verbal conforme al art. 250-13 de la LEC, así como demás procedimientos a tramitar como juicio verbal competencia del Juzgado de Familia	25
117	09	02	Solicitudes sobre conflicto en el ejercicio de la patria potestad (Art. 156 Cc) o medidas de protección de menores previstas en el art. 158 Cc	121
117	09	03	Actos de jurisdicción voluntaria derivados de las actuaciones judiciales relativas al derecho de familia previstas en los Títulos IV y VII del Libro I del Cc., así como de aquellas que le sean atribuidas a los Juzgados de Familia por las leyes, no comprendidas específicamente en otros apartados.	54
117	10		Procedimientos sobre formación de inventario y liquidación del régimen económico matrimonial	112
117	11		Custodia reclamada por terceros, no progenitores	9
117	12		Privación de la patria potestad	4
117	13		Recuperación de la patria potestad	4
117	14		Impugnación de las resoluciones del derecho a la asistencia jurídica gratuita competencia de los Juzgados de Familia	9
117	15		Solicitudes de auxilio judicial sobre asuntos que sean competencia de los Juzgados de Familia	138
117	16		Recusaciones, impugnación de tasación de costas, impugnación de liquidación de intereses, oposición a la ejecución y a la ampliación a la ejecución, cuenta jurada, liquidación de daños y perjuicios, frutos, rentas y rendición de cuentas (art. 712 LEC) liquidación de gastos extraordinarios, así como cualquier otro incidente que exija resolución independiente, previa comparecencia	77
117	17		Demandas en ejecución de sentencias en el ámbito de los Juzgados de Familia, no comprendidas en otros apartados	4
117	18		Resto de demandas competencia de los Juzgados de Familia no previstas en las clases anteriores	53
117	19		Ejecución de títulos extraprocesales ejecutivos en el ámbito de los Juzgados de Familia	0

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
118			CLASES DE REPARTO DE LOS JUZGADOS DE INCAPACIDADES (Sobre capacidad de las personas)	
118	01	01	Juicios declarativos sobre capacidad de las personas y prodigalidad. Medidas cautelares previas y diligencias preliminares.	521
118	01		Medidas cautelares previas y diligencias preliminares	5
118	02		Jurisdicción voluntaria en materia de menores y personas con discapacidad necesitadas de especial protección	124
118	03		Ratificación de internamientos urgentes hospitalarios	578
118	04		Resto de internamientos	122
118	05		Control y seguimiento de tutelas	35
118	06		Auxilio judicial nacional en materia de capacidad de las personas	63
118	07		Auxilio judicial internacional en materia de capacidad de las personas	4
118	08		Impugnación acuerdos denegatorios de justicia gratuita relativos a procesos sobre capacidad de las personas	0
118	09		Otros asuntos no previstos en las clases anteriores sobre capacidad de las personas	5
			TOTAL	4474

TOTAL AÑO 2020: 4.474

**EVOLUCION DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE FAMILIA
DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020**

AÑO	TOTAL
2013	3076
2014	3502
2015	4295
2016	4181
2017	4133
2018	4799
2019	5263
2020	4474



NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN.

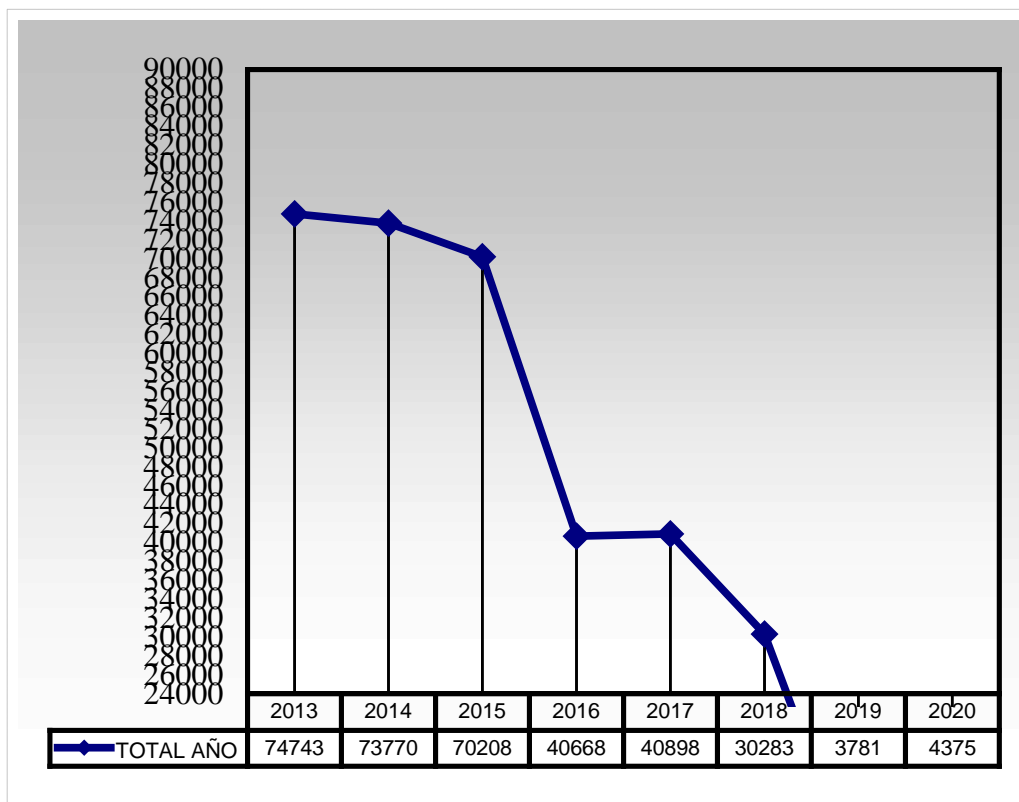
CÓDIGO		CLASE DE REGISTRO	NUMERO
501		ATESTADOS Y DENUNCIAS	
501	01	Atestados y denuncias con autor conocido	28
501	02	Atestados y denuncias con autor no conocido	11
502		QUERELLAS	155
503		Denuncias presentadas con firma de Letrado y/o Procurador	416
504		Diligencias remitidas por Fiscalía u otras autoridades no policiales (Ej: AEAT, Instituciones Penitenciarias etc;)	69
505		Diligencias y actuaciones remitidas por los Juzgados de Instrucción o por otras autoridades judiciales de otros Estados o de Tribunales Internacionales	949
506		Causas con preso procedentes de inhabiciones	13
507		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para la entrada y registro domiciliario	43
508		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para obtener una intervención telefónica y otras medidas solicitadas en comunicaciones telemáticas	10
509		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para la protección de testigos y diligencias de prueba anticipada y/o preconstituida	
510		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para la circulación y entrega vigilada, prevista en el art. 263 bis LECrim	
511		Apertura de comunicaciones postales	2
512		Causas referidas a actuaciones no comprendidas en los anteriores apartados	92
513		Auxilio Judicial	
513	01	Auxilio Judicial de ámbito nacional	2578
513	02	Auxilio Judicial de ámbito internacional europeo	8
513	03	Auxilio Judicial de ámbito internacional (no Unión Europea)	1
514		Impugnaciones que, al amparo del art. 20 de la Ley de Justicia Gratuita, se realicen contra los acuerdos de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, cuando sean competencia de los Juzgados de Instrucción, y no exista abierto, previamente procedimiento	0
515		Expedientes solicitud de internamiento de extranjeros	0
516		Actuaciones urgentes derivas del art. 42 del	0

	Reglamento de Aspectos Accesorios	
517	Quejas derivadas de las CIE	0
	TOTAL	4.375

TOTAL AÑO 2020: 4.375

EVOLUCION DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020.

AÑO	TOTAL
2013	74.743
2014	73.770
2015	70.208
2016	40.668
2017	40.898
2018	30.283
2019	3.781
2020	4.375



NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA PENAL

CÓDIGO	CLASE DE REGISTRO	NUMERO
201	Juicios Rápidos	
201	01 Juicios Rápidos con presos	2
201	02 Juicios Rápidos sin preso	54
201	03 Juicios Rápidos sobre violencia de género	134
201	04 Juicios Rápidos sobre violencia doméstica	2
202	Procedimientos Abreviados	
202	01 P. Abreviados con más de veinte partes (acusados o acusaciones) de cualquier materia	0
202	02 P. Abreviados con más de diez y hasta veinte partes (acusados o acusaciones) de cualquier materia	3
202	03 P. Abreviado con preso de cualquier materia	52
202	04 P. Abreviados por delitos con homicidio o lesiones por imprudencia profesional (arts. 142.1 y 152.1)	2
202	05 P. Abreviados por delitos con homicidio o lesiones por imprudencia profesional con intervención de acusación particular	6
202	06 P. Abreviados por delitos de Estafa (atrs. 248-251 bis), Administración desleal (art. 252), Apropiación Indevida (arts. 253-254) , Frustración de la ejecución (arts. 257 a 258 ter) e Insolvencias Punibles (arts. 259-261 bis)	153
202	07 P. Abreviados por delitos de Estafa , Administración desleal Apropiación Indevida , Frustración de la ejecución e Insolvencias Punibles con intervención de acusación particular	127
202	08 P. Abreviados por delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social (arts. 305-310)	1
202	09 P. Abreviados por delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social con intervención de acusación particular	2
202	10 P. Abreviados por delitos contra los derechos de los trabajadores (arts. 311-318)	5
202	11 P. Abreviados por delitos contra los derechos de los trabajadores con intervención de acusación particular	9
202	12 P. Abreviados por delitos contra la ordenación del territorio y sobre el patrimonio histórico (arts. 319-324)	1
202	13 P. Abreviados por delitos contra la ordenación del territorio y sobre el patrimonio histórico con intervención de acusación particular	0
202	14 P. Abreviados por delitos contra los recursos	4

		naturales y el medio ambiente (arts. 325-331)	
202	15	P. Abreviados por delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente con intervención de acusación particular	0

CÓDIGO		CLASE DE REGISTRO	NUMERO
202	16	P. Abreviados por delitos relativos a la violencia doméstica	73
202	17	P. Abreviados por delitos relativos a la violencia doméstica con intervención de acusación particular	41
202	18	P. Abreviados por delitos relativos a la violencia de género	103
202	19	P. Abreviados por delitos relativos a la violencia de género con intervención de acusación particular	175
202	20	Resto de procedimientos abreviados de cualquier otra materia sin acusación particular	1307
202	21	Resto de procedimientos abreviados de cualquier otra materia con acusación particular	433
202	22	P. Abreviados con preso -violencia de género-	5
203		Ejecutorias	
203	01	Sentencias condenatorias de violencia de género	256
203	02	Sentencias condenatorias de violencia doméstica	4
203	03	Resto de sentencias condenatorias de cualquier materia	873
203	04	Sentencias absolutorias con medidas de seguridad	0
203	05	Sentencias absolutorias con condena en costas	0
203	06	Títulos ejecutivos que pongan fin al incidente de jura de cuentas de los que hayan conocido los juzgados penales sentenciadores	0
204		Auxilio Judicial	
204	01	Auxilio Judicial de ámbito nacional	1562
204	02	Auxilio Judicial de ámbito europeo	6
204	03	Auxilio Judicial de ámbito internacional (no Europeo)	0
204	04	Auxilio Judicial nacional en fase de ejecución	119
204	05	Auxilio Judicial internacional en fase de ejecución	40
205		Recursos de apelación y queja contra autos del juez de Vigilancia Penitenciaria	4
		TOTAL	5558

TOTAL AÑO 2020: 5.558

NÚMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE MENORES

CÓDIGO	CLASE DE REGISTRO	NUMERO
701	Comunicados de incoación remitidos por el Ministerio Fiscal (art. 16.3 Ley O. 5/2000)	811
702	Solicitud de medidas cautelares en relación al menor o víctimas sin reparto previo de comunicado de incoación	1
703	Solicitud de práctica de diligencias urgentes con afectación de derechos fundamentales	2
704	Solicitud de medidas cautelares de internamiento que impliquen la puesta a disposición de un menor detenido	0
705	Solicitud de prueba anticipada urgente	0
706	Solicitud de prueba anticipada sin reparto previo de comunicado de incoación	0
707	Comunicado de incoación derivado de quebrantamiento de medida (art. 5 LO 5/2000)	0
708	Exhortos	34
709	Ejecución	0
710	Impugnación de Justicia Gratuita	3
	TOTAL	851

TOTAL AÑO 2020: 851

**NÚMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA DE VIOLENCIA
SOBRE LA MUJER**

CÓDIGO		CLASE DE REGISTRO	NUMERO
801		ATESTADOS Y DENUNCIAS	
801	01	Atestados y denuncias con autor conocido	2
801	02	Atestados y denuncias con autor no conocido	0
802		QUERELLAS	1
803		Denuncias presentadas con firma de Letrado y/o Procurador	8
804		Diligencias remitidas por Fiscalía u otras autoridades no policiales (Ej: AEAT, Instituciones Penitenciarias etc;)	2
805		Diligencias y actuaciones remitidas por los Juzgados de Instrucción o por otras autoridades judiciales de otros Estados o de Tribunales Internacionales	544
806		Causas con preso procedentes de inhabiliciones	1
807		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para la entrada y registro domiciliario	0
808		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para obtener una intervención telefónica y otras medidas solicitadas en comunicaciones telemáticas	0
809		Causas referidas a actuaciones derivadas de solicitud de actuación judicial para la protección de testigos y diligencias de prueba anticipada y/o preconstituida	0
812		Causas referidas a actuaciones no comprendidas en los anteriores apartados	10
813		Auxilio Judicial	
813	01	Auxilio Judicial de ámbito nacional	141
813	02	Auxilio Judicial de ámbito internacional europeo	0
813	03	Auxilio Judicial de ámbito internacional (no Unión Europea)	0
814		Impugnaciones que, al amparo del art. 20 de la Ley de Justicia Gratuita, se realicen contra los acuerdos de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, cuando sean competencia de los Juzgados de Instrucción, y no exista abierto, previamente procedimiento	0
		TOTAL	709

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
817			PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA	
817	01		MEDIDAS PROVISIONALES PREVIAS: Solicitud de medidas provisionales previas a la demanda de separación, nulidad y divorcio y medidas cautelares previas a la demanda que verse sobre guardia y custodia de hijos menores entre progenitores.	8
817	02		MEDIDAS COETÁNEAS: Solicitud de medidas provisionales coetáneas a la demanda de separación, nulidad o divorcio, medidas cautelares coetáneas a la demanda que verse sobre guardia y custodia de hijos menores entre progenitores, así como de modificación provisional de medidas definitivas (775LEC)	5
817	03		NULIDAD MATRIMONIAL: demandas de nulidad matrimonial	0
817	04		SEPARACIÓN Y DIVORCIO	
817	04	01	Demandas consensuadas de separación o divorcio	7
817	04	02	Demandas de separación no consensuadas , con solicitud de medidas provisionales coetáneas	3
817	04	03	Demandas de separación no consensuadas , sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	2
817	04	04	Demandas de divorcio no consensuadas , con solicitud de medidas provisionales coetáneas	34
817	04	05	Demandas de divorcio no consensuadas , sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	33
817	05		GUARDA Y CUSTODIA HIJOS MENORES	
817	05	01	Demandas consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores	5
817	05	02	Demandas no consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores ,con solicitud de medidas provisionales coetáneas	22
817	05	03	Demandas no consensuadas que versen sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados por un progenitor contra el otro en nombre de los hijos menores entre progenitores ,sin solicitud de medidas provisionales coetáneas	34
817	06		MODIFICACIÓN DE MEDIDAS	
817	06	01	Demandas consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, nulidad y divorcio o que versen sobre la guardia y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores (por antecedentes)	2

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
817	06	02	Demandas no consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio , nulidad o que versen sobre guarda y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores (por antecedentes)	25
817	06	03	Demandas no consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio, nulidad o que versen sobre guarda y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores ,NO dictadas por Juzgados del Partido Judicial.	1
817	06	04	Demandas consensuadas de modificación de medidas definitivas de separación, divorcio, nulidad o que versen sobre guarda y custodia de hijos menores, alimentos, derivadas o complementarias entre progenitores, NO dictadas por Juzgados del Partido Judicial.	1
817	08		MENORES	
817	08	01	Demandas de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores (art. 780 LEC) Oposición al desamparo.	0
817	08	02	Demanda para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción (art. 781 LEC)	0
817	08	05	Demandas o solicitudes interpuestas por el Ministerio Fiscal o entidad pública en materia de protección de menores	0
817	09		PATRIA POTESTAD, RELACIONES FAMILIARES, JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	
817	09	02	Solicitudes sobre conflicto en el ejercicio de la patria potestad (Art. 156 Cc) o medidas de protección de menores previstas en el art. 158 Cc	10
817	09	03	Actos de jurisdicción voluntaria derivados de las actuaciones judiciales relativas al derecho de familia previstas en los Títulos IV y VII del Libro I del Cc., así como de aquellas que le sean atribuidas a los Juzgados de Familia por las leyes, no comprendidas específicamente en otros apartados.	8
817	10		Procedimientos sobre formación de inventario y liquidación del régimen económico matrimonial (art. 807 LEC)	4
817	12		Privación de la patria potestad	0
817	13		Recuperación de la patria potestad	1
817	14		Impugnación de las resoluciones del derecho a la asistencia jurídica gratuita competencia de los Juzgados de Familia	0

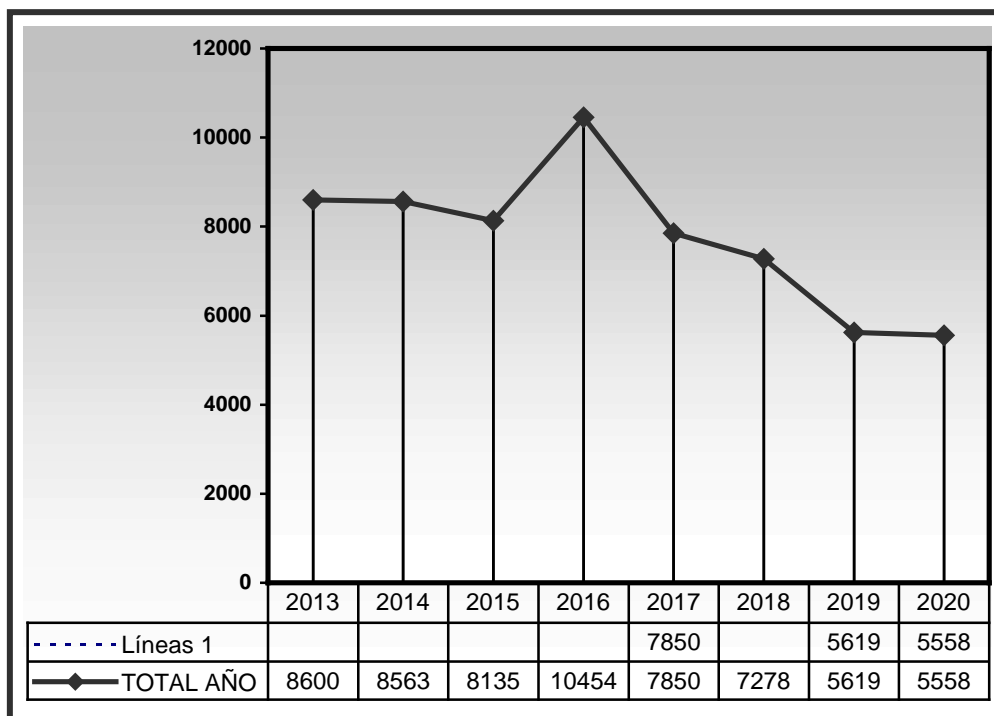
CÓDIGO		CLASE DE REGISTRO	NUMERO
817	15	Solicitudes de auxilio judicial sobre asuntos que sean competencia de los Juzgados de Familia	7
817	16	Recusaciones, impugnación de tasación de costas, impugnación de liquidación de intereses, oposición a la ejecución y a la ampliación a la ejecución, cuenta jurada, liquidación de daños y perjuicios , frutos, rentas y rendición de cuentas (art. 712 LEC) liquidación de gastos extraordinarios, así como cualquier otro incidente que exija resolución independiente, previa comparecencia	0
817	17	Demandas en ejecución de sentencias en el ámbito de los Juzgados de Familia, no comprendidas en otros apartados	0
817	18	Resto de demandas competencia de los Juzgados de Familia no previstas en las clases anteriores	12
817	19	Procesos declarativos sobre acciones de filiación. Medidas cautelares y diligencias preliminares	1
TOTAL			225

TOTAL AÑO 2020: 934

EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA PENAL DURANTE

LOS AÑOS 2013 A 2020

AÑO	TOTAL
2013	8600
2014	8563
2015	8135
2016	10454
2017	7850
2018	7278
2019	5619
2020	5558



NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA SOCIAL

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
401			Ordinario	
401	01		Ordinario. Reconocimiento de derecho. Reclamación de cantidad	
401	01	01	Ordinario. Reconocimiento de derecho	426
401	01	02	Ordinario. Reclamación de cantidad	1738
401	02		Responsabilidad empresarial por daños ocasionados por la prestación de servicios o que tenga su causa en accidentes de trabajo o enfermedades profesionales	37
401	03		Trabajadores autónomos económicamente dependientes	0
402			Despidos	
402	01		Despido disciplinario	
402	01	01	Despidos con demanda acumulada de extinción de contrato	587
402	01	02	Despidos con acumulación de tutela de derechos fundamentales	202
402	01	03	Despidos con demanda acumulada de cantidad	518
402	02		Extinción del contrato por causas objetivas	545
402	03		Acción individual despido colectivo por causa económicas, organizativas, técnicas o de producción	101
403			Resolución del contrato de trabajo por voluntad del trabajador (incluye los supuestos previstos en los arts. 40, 41 y 50 del ET)	
403	01		Resolución del contrato de trabajo por movilidad geográfica (art. 40 ET)	1
403	02		Resolución del contrato de trabajo por modificación sustancial de condiciones de trabajo (art. 41 ET)	18
403	03		Resolución del contrato de trabajo por voluntad del trabajador (art. 50 ET)	163
404			Sanciones	229
405			Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido	4
406			Procedimiento Monitorio	23
407			Prevención de riesgos laborales (incluye arts. 2.e y 152.2 LRJS)	46
408			Vacaciones	31
409			Clasificación profesional	36
410			Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo (incluye tanto si se sigue el procedimiento o no de los arts. 40 y 41 del	

		ET)	
410	01	Movilidad geográfica	11
410	02	Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo	240

JUZGADO DECANO DE ZARAGOZA
MEMORIA AÑO 2020

CÓDIGO		CLASE DE REGISTRO	NUMERO
411		Conciliación de la vida personal familiar y laboral (incluye el ejercicio de derecho de la trabajadora víctima de violencia de género)	69
412		Seguridad Social	
412	01	Prestaciones	591
412	02	Impugnación de altas médicas	178
412	03	Desempleo y protección por cese de actividad de trabajadores por cuenta propia	95
412	04	Discapacidad y dependencia	57
412	05	Recargo de Prestación de Seguridad Social	24
412	06	Determinación de contingencias en prestaciones	54
412	07	Reintegro en gastos médicos	8
412	08	Reintegro de prestaciones solicitadas por INSS o Mutuas	5
412	09	Revisión de actos declarativos de derechos	4
413		Procedimiento de oficio	19
414		Conflictos colectivos (Excluido el iniciado por la autoridad la autoridad laboral art. 158)	40
415		Impugnación de convenios colectivos o laudos arbitrales sustitutivos de éstos (incluye la impugnación de convenios colectivos y acuerdos y la impugnación de laudos arbitrales de naturaleza social)	1
416		Impugnaciones relativas a estatutos de sindicatos y asociaciones empresariales o a su modificación	0
417		Tutela de los derechos de libertad sindical, huelga y demás derechos fundamentales y libertades públicas, incluida la prohibición de discriminación y el acoso	47
418		Impugnación de resoluciones administrativas	
418	01	Infracciones y sanciones del orden social	104
418	02	Resolución dictada en ERE de suspensión o extinción del contrato por fuerza mayor (art. 47.3 ET)	12
418	03	Impugnación de resolución administrativa que deniegue el registro y de la certificación de la representatividad sindical	1
419		Audiencia al demandado no rebelde	
420		Actos preparatorios, diligencias preliminares, anticipación y aseguramiento de la prueba y medidas cautelares	
420	01	Actos preparatorios y diligencias preliminares (art. 76 y 77 LRJS)	63
420	02	Autorización judicial prevista en el art. 76.5 LRJS	0
420	03	Anticipación y aseguramiento de la prueba (art. 78	2

			LRJS)	
420	04		Medidas cautelares (art. 79 LRJS)	9
421			Acto de conciliación extrajudicial y ejecución de laudos arbitrales (incluye impugnación FOGASA)	1

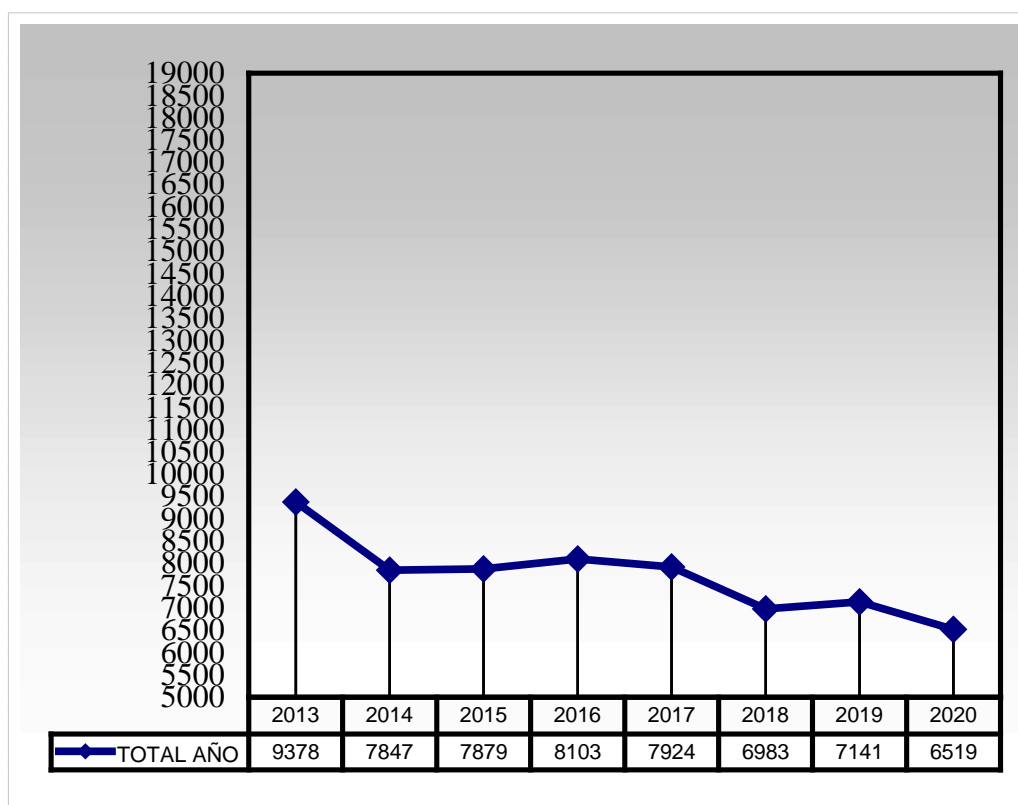
JUZGADO DECANO DE ZARAGOZA
MEMORIA AÑO 2020

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
422			Impugnación de conciliaciones judiciales (incluye impugnación del FOGASA)	0
423			Indemnización de daños del art. 75.3	0
424			Justicia Gratuita	1
425			Reclamación de honorarios	0
426			Consignaciones judiciales	0
427			Materia electoral (tanto si hay Laudo como si no lo hay)	5
428			Otras materias	0
429			Auxilio Judicial	
429	01		Auxilio Judicial ejecución	11
429	02		Otros Auxilio judicial	105
430			Ejecución	
430	01		Ejecución de Título Judicial	
430	01	01	Ejecución de Título Judicial dineraria	0
430	01	02	Ejecución de Título Judicial no dineraria	0
430	02		Ejecución de Título No Judicial	56
			TOTAL	6519

TOTAL AÑO 2020 : 6.519

**EVOLUCIÓN DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA SOCIAL
DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020**

AÑO	TOTAL
2013	9378
2014	7847
2015	7879
2016	8103
2017	7924
2018	6983
2019	7141
2020	6519



**NUMERO DE ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA**

CÓDIGO				CLASE DE REGISTRO	NUMERO
301				Medidas Cautelares solicitadas antes de la interposición del recurso contencioso administrativo de las previstas en el artículo 136.2 de la LJCA	3
302				Procedimientos en primera y única instancia Ordinarios de los regulados en el Capítulo I del Título IV de la LJCA	
302	01			Recursos que se deduzcan frente a los actos de las Entidades Locales o de las Entidades y Corporaciones dependientes o vinculadas a las mismas	
302	01	01		Tributos	39
302	01	02		Sanciones administrativas	7
302	01	03		Urbanismo	
302	01	03	01	Licencias	11
302	01	03	02	Ruina	1
302	01	03	03	Sanciones y disciplina urbanística	7
302	01	03	04	Otros actos en materia urbanística	18
302	01	04		Contratación y convenios	17
302	01	05		Concesiones administrativas	3
302	01	06		Bienes y Dominio Público	9
302	01	07		Responsabilidad Patrimonial	17
302	01	08		Expropiación forzosa. Reversión	1
302	01	09		Impugnaciones Plenos de Ayuntamientos	0
302	01	10		Otras materias	17
302	02			Recursos que se deduzcan frente a los actos administrativos de las Comunidades Autónomas	
302	02	01		Sanciones administrativas	13
302	02	02		Responsabilidad Patrimonial	23
302	03			Recursos que se deduzcan frente a disposiciones y actos de la Administración Periférica del Estado y de las Comunidades Autónomas y contra las resoluciones de los órganos superiores cuando conforme íntegramente los dictados por aquellos en vía de recurso, fiscalización o tutela	
302	03	01		Administración Periférica del Estado	7
302	03	02		Administración Periférica de las Comunidades Autónomas	2
302	03	03		Recursos que se deduzcan contra los actos de los organismos, entes, entidades y corporaciones de derecho público cuya competencia no se extienda a todo el territorio nacional (Tesorería Gral. Seguridad Social, Universidades, Servicio de Salud autonómico)	
302	03	04		Laboral y Seguridad Social	8
303				Procedimientos Abreviados de los regulados en el Capítulo II del Título IV de la LJCA	

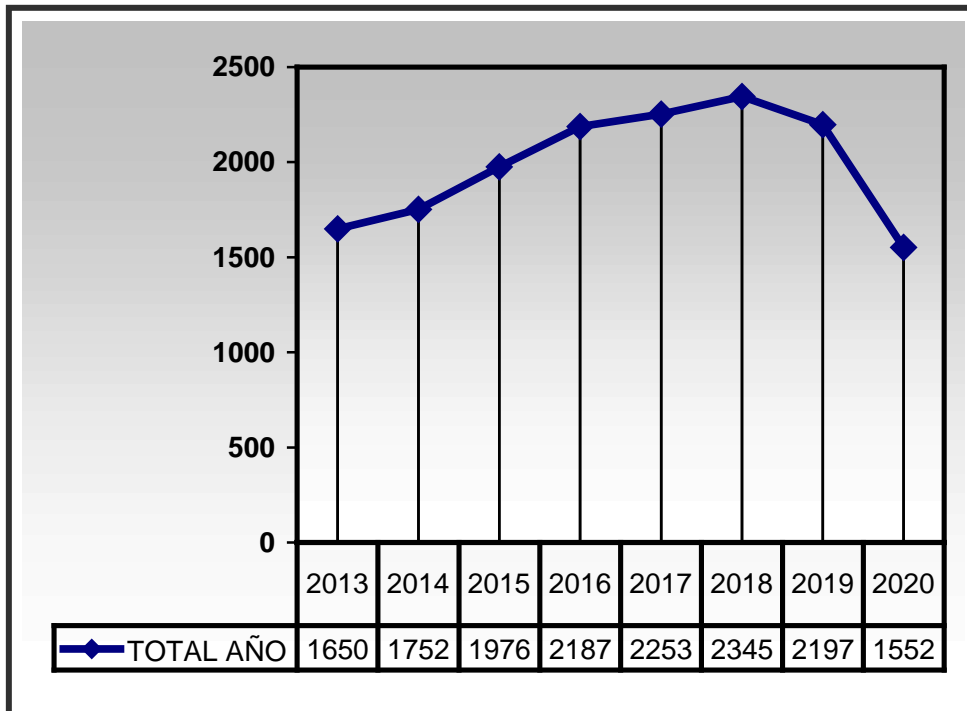
CÓDIGO				CLASE DE REGISTRO	NUMERO
303	01			Recursos que se deduzcan frente a los actos de las Entidades Locales o de las Entidades y Corporaciones dependientes o vinculadas las mismas	
303	01	01		Tributos	238
303	01	02		Sanciones administrativas	45
303	01	03		Urbanismo	
303	01	03	01	Licencias	11
303	01	03	02	Ruina	1
303	01	03	03	Sanciones y disciplina urbanística	3
303	01	03	04	Otros actos en materia urbanística	1
303	01	04		Contratación y convenios	4
303	01	05		Concesiones administrativas	4
303	01	06		Bienes y Dominio Público	3
303	01	07		Responsabilidad Patrimonial	144
303	01	08		Expropiación Forzosa	
303	01	09		Cuestiones de personal	133
303	02			Recursos que se deduzcan frente a los actos administrativos de la Administración de las Comunidades Autónomas	
303	02	01		Cuestiones de personal	252
303	02	02		Sanciones administrativas	30
303	02	03		Responsabilidad patrimonial	26
303	03			Recursos que se deduzcan frente a disposiciones y actos de la Administración Periférica del Estado y de las Comunidades Autónomas y contra las resoluciones de los órganos superiores cuando confirmen íntegramente los dictados por aquellos en vía de recurso, Fiscalización o tutela	
303	03	01		Administración Periférica del Estado	65
303	03	02		Administración Periférica de las Comunidades Autónomas	23
303	03	03		Recursos que se deduzcan contra los actos de los organismos, entes, entidades y corporaciones de derecho público cuya competencia no se extienda a todo el territorio nacional (Tesorería Gral. de la Seguridad Social, Universidades, Servicio de Salud autonómico)	
303	03	03	01	Cuestiones de personal general	10
303	03	03	02	Cuestiones de personal estatutario	3
303	03	03	03	Otras materias	4
303	03	04		Procedimientos relativos a las resoluciones que se dicten en materia de extranjería por la Administración Periférica del Estado	228
303	03	05		Tráfico	45

CÓDIGO			CLASE DE REGISTRO	NUMERO
304			Procedimientos Especiales	
304	01		PE para la protección de los Derechos Fundamentales de las personas , de los regulados en el Capítulo I del Título V de la LJCA	
304	01	01	PE de protección jurisdiccional de derechos fundamentales en materia de personal	2
304	01	02	PE de protección jurisdiccional de derechos fundamentales en materia de extranjería	1
304	01	03	PE otros derechos fundamentales	3
304	02		PE en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos de los regulados en el capítulo III del Título V de la LJCA	
304	03		PE de declaración de lesividad de los regulados n en la Sección Segunda del Capítulo I del Título IV de la LJCA	
304	04		PE Contencioso electoral de impugnaciones contra actos de juntas electorales de zona y de las formuladas en materia de proclamación de candidaturas y candidatos efectuada por cualquiera de las juntas electorales en los términos previstos en la legislación electoral	
304	05		PE de solicitud de autorización para la entrada en domicilios y restantes lugares cuyo acceso requiera el consentimiento de su titular siempre que ello proceda para la ejecución forzosa de actos de la administración pública y de autorización o ratificación judicial de las medidas que las autoridades sanitarias consideren urgentes y necesarias para la salud pública e impliquen privación o restricción de la libertad o de otro derecho fundamental	22
304	05	01	Autorización o ratificación de medidas urgentes de las autoridades sanitarias	9
305			Solicitudes de cooperación judicial	14
306			Impugnaciones denegación justicia gratuita	7
307			Vía de hecho	1
308			Otros asuntos no comprendidos en las clases anteriores	17
309			Ejecución	
			TOTAL	1552

TOTAL AÑO 2020: 1.552

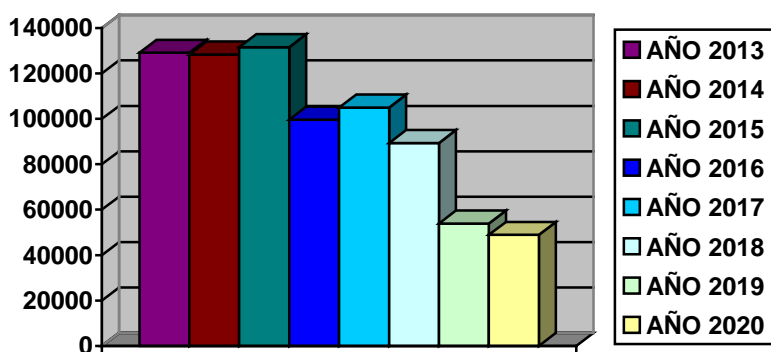
EVOLUCION DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS EN MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020

AÑO	TOTAL
2013	1650
2014	1752
2015	1976
2016	2187
2017	2253
2018	2345
2019	2197
2020	1552



EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS REPARTIDOS DESDE EL JUZGADO DECANO DURANTE LOS AÑOS 2013 A 2020

AÑO	CIVIL	MERC.	FAMILIA	INSTRUC	PENAL	VIOL. GEN	MENORES	SOCIA	C ADVO
2013	27501	1226	3076	74743	8600	2843	85	9378	1650
2014	28755	1312	3502	73770	8563	2774	65	7847	1752
2015	34378	1870	4295	70208	8135	2741	74	7879	1976
2016	29.586	1257	4181	40668	10454	3117	81	8103	2187
2017	36480	1236	4133	40898	7850	3448	736	7924	2253
2018	32899	1282	4799	30283	7278	2820	633	6983	2345
2019	26760	1163	5263	3781	5619	1212	741	7141	2197
2020	23787	841	4474	4375	5558	934	851	6519	1552



AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	129.102	128.340	131.556	99.634	104.958	89.322	53.877	48.891

DATOS ESTADISTICOS

DE

OTROS SERVICIOS

1.- DATOS DE SEGURIDAD

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	
SERVICIOS REALIZADOS	
INFORMES SOLICITADOS POR LOS JUZGADOS	14773
DETENIDOS DURANTE EL AÑO	5152
DETENIDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN JUDICIAL	3985

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	
SERVICIOS REALIZADOS	
INFORMES SOLICITADOS POR LOS JUZGADOS	2539
INFORMES EMITIDOS A LOS JUZGADOS	2900
DETENCIONES Y PUESTA A DISPOSICION JUZGADO DE GUARDIA	174
PRESOS CONDUCIDOS AL JUZGADO	1332

POLICIA LOCAL	
SERVICIOS REALIZADOS	
INFORMES SOLICITADOS POR LOS JUZGADOS	“...No se puede facilitar este dato porque esta Policía Local no tiene acceso a realizar consultas a través del sistema de gestión de expedientes judiciales Avantius Aragón...”
INFORMES EMITIDOS	529
DETENIDOS A DISPOSICION JUDICIAL	8
CITACIONES ANTE JUZGADO GUARDIA	683
IMPUTADOS POR DELITOS (NO DETENIDOS NI CITADOS)	140

**CUERPO NACIONAL DE POLICIA
UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL ADSCRITA A LOS TRIBUNALES**

RESUMEN DE LOS SERVICIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020					
	Averiguación de Domicilio	Detenidos	Identificación y Citación	Otras Gestiones	TOTAL
Enero	49	0	68	8	125
Febrero	38	0	55	4	97
Marzo	32	0	40	3	75
Abril	3	0	3	0	6
Mayo	7	0	9	5	21
Junio	40	0	66	5	111
Julio	39	0	72	6	117
Agosto	18	0	40	2	60
Septiembre	22	0	73	8	103
Octubre	45	0	67	3	115
Noviembre	39	0	49	6	94
Diciembre	23	0	35	2	60
TOTAL	355	0	577	52	984

Ordenes de Protección	Localizaciones Permanente
7	1
7	9
1	3
6	0
5	0
2	4
5	4
7	3
2	4
2	2
1	0
9	3
54	33

POLICIA JUDICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

UNIDAD ADSCRITA AL JUZGADO DECANO

Relación Comparativa General de los Servicios prestados por esta Unidad.

PERIODO	INFORMES/ DILIGENCIAS/ OTRAS GESTIONES	AVERIGUACIONES DOMICILIO/PARADERO	COMISIONES ROGATORIAS INTERNACIONA- LES	REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS PENAS DE LOCALIZACIÓN PERMANENTE
2016	74	242	3	182
2017	134	280	3	140
2018	118	377	1	249
2019	195	286	1	139
2020	154	224	1	121

POLICIA JUDICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

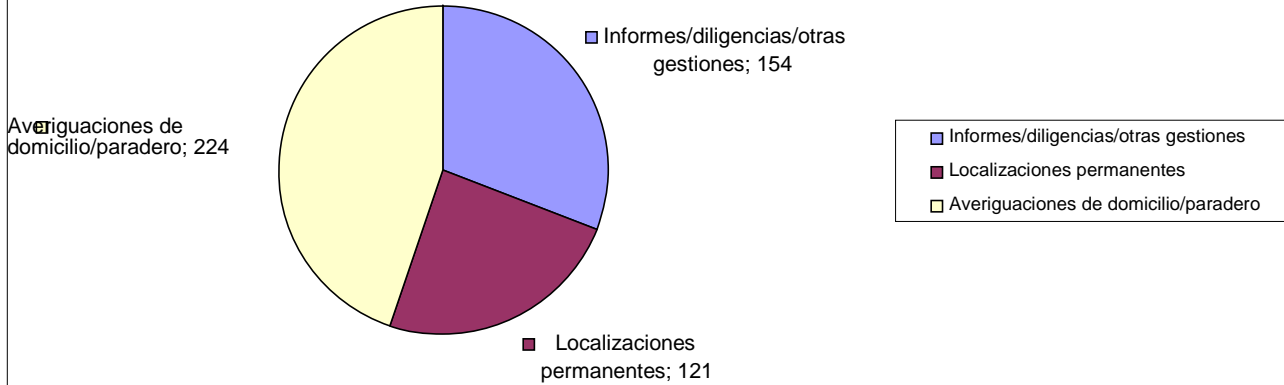
UNIDAD ADSCRITA AL JUZGADO DECANO

Relación de los Servicios prestados por esta Unidad durante el año 2020.

MES	REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN PENAS DE LOCALIZACIÓN PERMANENTE	AVERIGUACIONES DE DOMICILIO O PARADERO	INFORMES/DILIGENCIAS/OTRAS GESTIONES
ENERO	5	17	10
FEBRERO	18	44	15
MARZO	11	20	18
ABRIL	1	4	9
MAYO	1	12	8
JUNIO	11	30	12
JULIO	13	20	15
AGOSTO	9	1	1
SEPTIEMBRE	11	30	15
OCTUBRE	14	33	19
NOVIEMBRE	15	12	18
DICIEMBRE	12	11	16
TOTAL	121	224	154

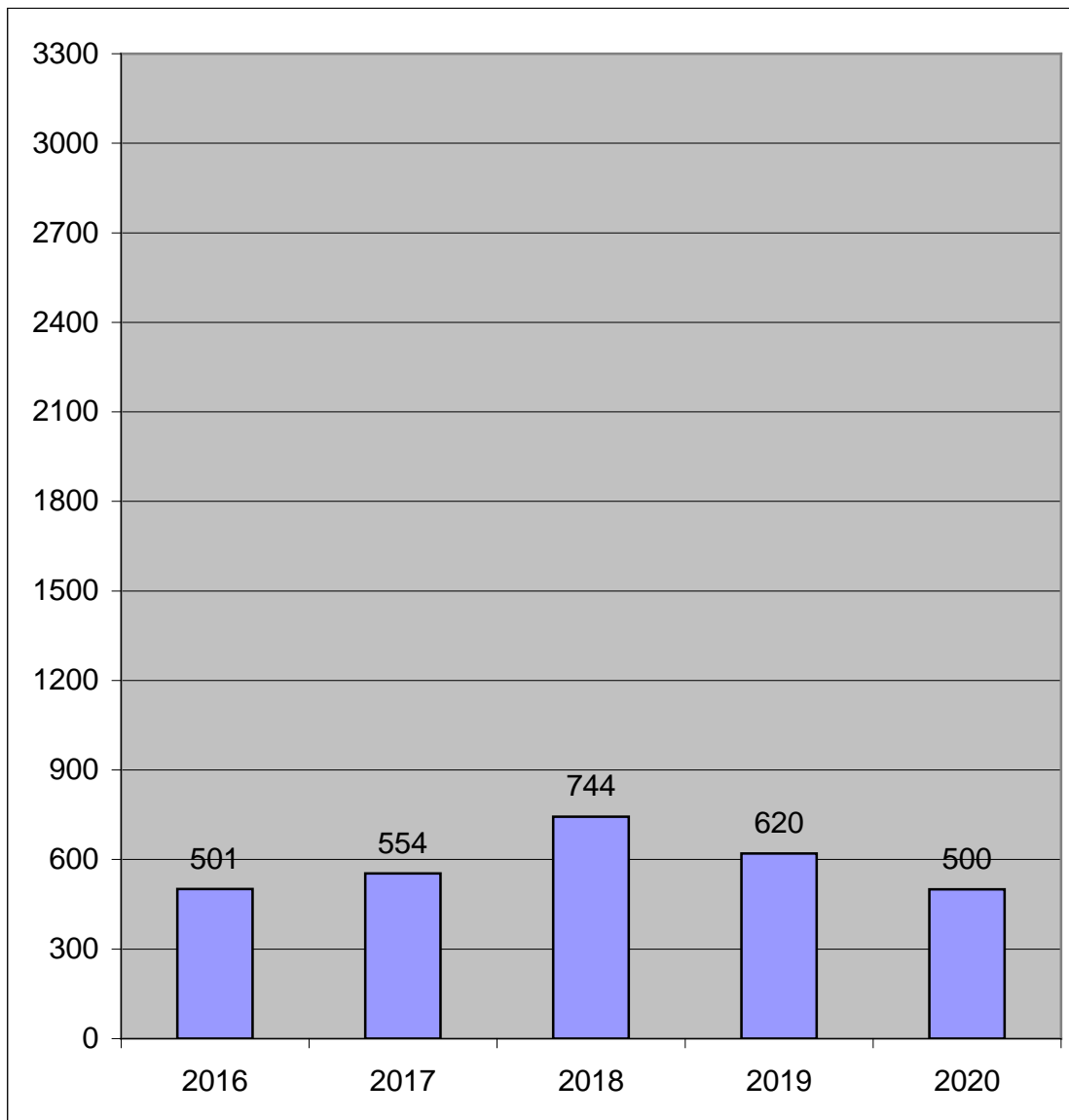
POLICIA JUDICIAL DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA AL JUZGADO DECANO DE ZARAGOZA

Gráfico de los servicios prestados durante el año 2020



POLICIA JUDICIAL DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITA AL JUZGADO DECANO DE ZARAGOZA

Relación Comparativa General de los Servicios prestados por esta Unidad entre los años 2016-2020.



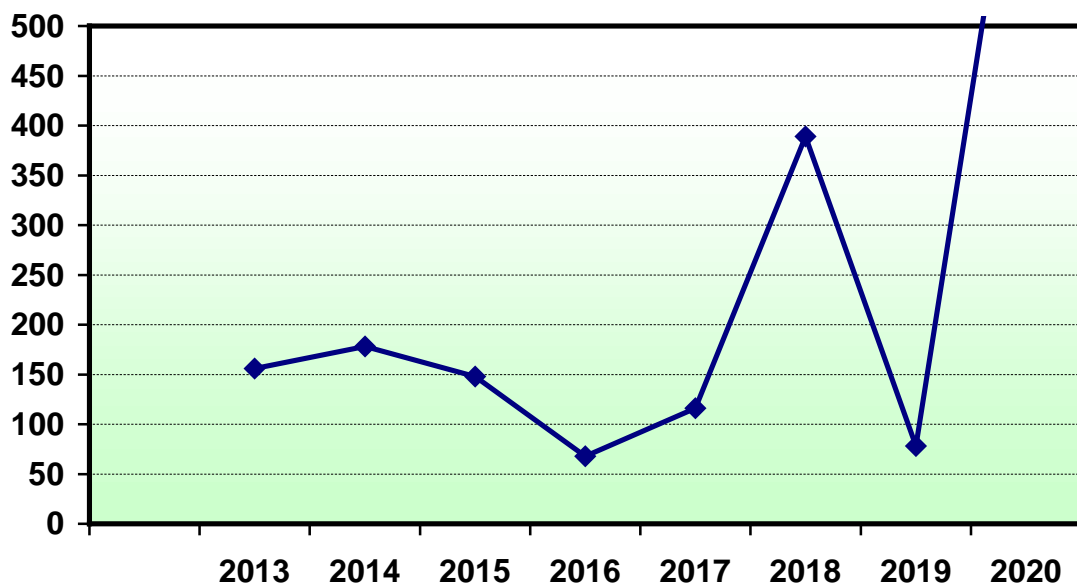
2. PERITACIONES

PERITACIONES CALIGRÁFICAS	780
----------------------------------	------------

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS

AÑO 2013	156
AÑO 2014	178
AÑO 2015	148
AÑO 2016	68
AÑO 2017	116
AÑO 2018	389
AÑO 2019	78
AÑO 2020	780

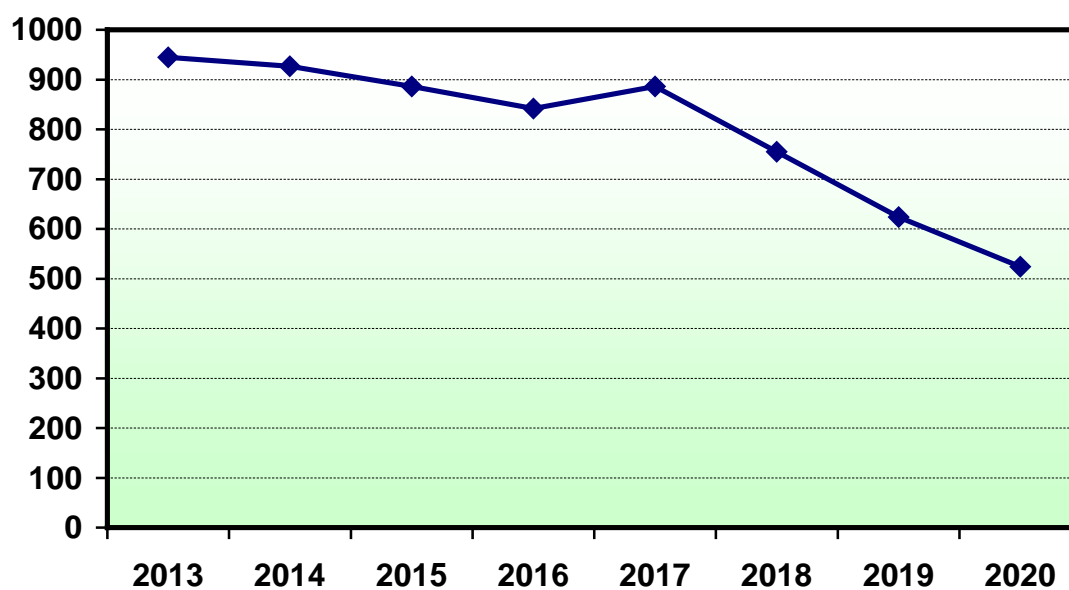
- Nota: Se hace constar expresamente que el computo de periciales se hace desde 2018, por número de informes realizados dentro de cada uno de los expedientes encargados por los Juzgados, no como anteriormente por número de expediente.



PERITACIONES DE AUTOMÓVILES	524
------------------------------------	------------

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS

AÑO 2013	945
AÑO 2014	927
AÑO 2015	886
AÑO 2016	842
AÑO 2017	886
AÑO 2018	755
AÑO 2019	624
AÑO 2020	524



PERITACIONES DE MUEBLES-JOYAS	
DE JOYAS	45
DE MUEBLES	171
TOTAL	216

PERITACIONES DE BIENES INMUEBLES	345
---	------------

DATOS ESTADISTICOS DE LOS JUZGADOS

(Tomados del Punto Neutro Judicial)

1. JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

	PENDIENTES INICIO AÑO		JURISDICCIÓN CONTENCIOSA	JURISDIC. VOLUNTARIA E INTERNAMIENTOS	RESUELTOS		RESOLUCIONES		PENDIENTES FIN DE AÑO		EJECUCION	EXHORTOS
	CONT.	VOL. - INTER	REGISTRADOS	REGISTRADOS	CONT.	VOL-INTER	SENTENC	AUTOS FINALES	CONTENC.	VOL-INTER	EN EJECUCION FIN DE AÑO	REGISTRADOS
Nº 1	452	21	1216	57	1115	54	260	392	553	24	1003	27
Nº 2	561	16	1221	54	1205	56	298	477	545	14	1899	20
Nº 3	432	15	1188	54	1124	52	257	557	496	17	1653	31
Nº 4	379	8	1216	56	1119	48	241	507	476	16	1033	30
Nº 7	418	12	1209	52	1216	47	237	650	401	17	1792	21
Nº 8	342	25	1220	56	1104	50	241	418	464	31	1577	23
Nº 9	526	16	1215	55	1116	42	248	445	625	29	1867	20
Nº 10	359	27	1202	53	1129	51	255	462	432	29	1736	28
Nº 11	397	10	1079	62	1707	66	233	420	399	6	1822	23
Nº 12	4331	0	885	1	3485	1	3158	340	1737	0	2592	21
Nº 13*	0	418	0	1213	0	1322	246	950	0	309	122	41
Nº 14	455	10	1202	56	998	55	261	435	659	11	1779	26
Nº 15	572	32	835	33	1113	51	306	363	605	15	1901	21
Nº 17	514	10	1226	51	1269	49	255	420	471	12	1685	29
Nº 18	475	26	1185	64	932	65	250	304	686	14	1790	28
Nº 19	423	14	1223	41	1127	50	275	348	519	5	1719	26
Nº 20	668	27	1178	54	1212	54	277	501	559	17	1234	23
Nº 21	537	14	1251	54	1295	56	332	555	493	12	1267	25

- En el Juzgado especializado nº 13, se incluyen los procesos relativos al dº de familia conforme al desglose por tipos de procesos y materias del número 1.5 de la estadística judicial del punto neutro, así como los procesos relativos a la capacidad de las personas reflejados en el número 1.6.1

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 22

	PENDIENTES INICIO AÑO	INGRESADOS	RESUELTOS	PENDIENTES FIN DE AÑO	SENTENCIAS	AUTOS
FAMILIA	148	585	644	89	648	531
CAPACIDAD PERSONAS	299	175	314	160		
INTERNAMIENTOS	0	255	255	0		
J. VOLUNTARIA	76	243	164	155		
EJECUCIONES	28	78	20	86		
EXHORTOS	4	77	74	7		

- Con fecha 30/6/2018 entra en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia numero 22 que conoce en materia de Incapacidades en un 1/3 y en materia de Familia en 2/3.

2. JUZGADOS DE LO MERCANTIL

MOVIMIENTO GENERAL DE ASUNTOS MERCANTILES

JGDO.		CONCURSOS	INCIDENTE CONCURSAL	MATERIA NO CONCURSAL	EJECUCIONES	VOLUNTARIA	AUXILIO JUDICIAL	SENTENCIAS	AUTOS FINALES
UNO	PEND. INICIO AÑO	251	20	352	910	6	13	214	152
	PRESENTADOS	55	73	268	110	10	24		
	RESUELTOS	69	70	313	55	8	30		
	PEND. FIN DE AÑO	228	23	307	965	8	7		
DOS	PEND. INICIO AÑO	227	0	221	261	0	1	146	158
	PRESENTADOS	51	43	295	97	15	41		
	RESUELTOS	67	43	265	116	14	41		
	PEND. FIN DE AÑO	210	0	158	252	1	1		

3. JUZGADOS DE FAMILIA

	ASUNTOS DE FAMILIA Y JURISDICCION VOLUNTARIA				RESUELTOS POR :		INGRESADOS /REABIERTOS	
JDO.	PENDIENTES INICIO AÑO	INGRESADOS	RESUELTOS	PENDIENTES FIN DE AÑO	SENTENCIA	AUTO	EJECUCION	EXHORTOS
Nº 5	275	718	731	262	486	258	182	63
Nº 6	239	658	658	239	431	331	216	67
Nº 16	248	752	736	264	494	291	273	63

4. REGISTRO CIVIL EXCLUSIVO

MATRIMONIOS	Principales	1.019
	Marginales	1.458
NACIMIENTOS	Principales	7.468
	Marginales	2.703
DEFUNCIONES		9.593
TUTELAS Y REPRESENTACIONES		334
JURAS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA		1.560
ASUNTOS LIBRO DIARIO A		4.374
LIBRO DIARIO B		3.253
LIBRO DE EXHORTOS		2.344
CAPITULOS MATRIMONIALES		513
DUPLICADOS DE LIBROS DE FAMILIA		329
EXHORTOS		3.802
CERTIFICACIONES		49.741
*Las literales manuales no se computan al no estar reflejadas en INFOREG ni en los Libros Diarios		

NOTA.- La Magistrada Juez del Registro Civil exclusivo hace constar en el informe que remite al Juzgado Decano que no se han computado las inscripciones de nacimiento, por adquisición de la nacionalidad española por residencia que realizó en Registro Civil Bis en el periodo de septiembre a diciembre. Tampoco se computan los expedientes registrales que realizaron en ese periodo.

Igualmente hace constar que por motivo de la pandemia el Registro Civil, salvo inscripciones de defunción, no realizó actuaciones registrales desde el 14 de marzo al 4 de junio de 2020

5. JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

JUZGADOS		D. INDETER.	D. PREVIAS	P. ABREV.	JUICIO FALTAS	DELITOS LEVES	PROCED. JURADO	HABEAS CORPUS	SUMARIOS	EXHORTOS	EJECUTORIAS
Nº UNO	PENDIENTES INICIO AÑO	0	106	46	0	27	0	0	0	5	31
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	33	2626	161	0	326	0	2	1	152	105
	RESUELTOS	33	2608	151	RESUELTOS	307	0	2	1	140	56
					SENTENCIAS	214					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	124	56	0	46	0	0	0	17	80	
Nº DOS	PENDIENTES INICIO AÑO	41	138	70	0	53	0	0	4	3	72
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	66	1819	221	0	765	0	6	4	121	111
	RESUELTOS	107	1818	182	RESUELTOS	770	0	6	5	109	100
					SENTENCIAS	197					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	139	109	0	48	0	0	3	15	83	
Nº TRES	PENDIENTES INICIO AÑO	0	209	58	0	92	0	0	1	14	79
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	31	2245	229	0	388	0	4	0	151	121
	RESUELTOS	31	2207	200	RESUELTOS	392	0	4	1	144	89
					SENTENCIAS	265					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	247	87	0	88	0	0	0	21	111	

JUZGADOS		D. INDETER.	D. PREVIAS	P. ABREV.	JUICIO FALTAS	DELITOS LEVES	PROCED. JURADO	HABEAS CORPUS	SUMARIOS	EXHORTOS	EJECUTORIAS
N° CUATRO	PENDIENTES INICIO AÑO	1	134	60	0	77	0	0	2	5	71
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	93	2007	208	0	289	0	7	1	134	94
	RESUELTOS	94	2033	234	RESUELTOS	323	0	7	3	116	112
					SENTENCIAS	210					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	108	34	0	43	0	0	0	23	53	
N° CINCO	PENDIENTES INICIO AÑO	21	210	97	0	56	0	0	0	11	95
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	87	2210	179	0	297	0	5	3	151	112
	RESUELTOS	108	2129	156	RESUELTOS	256	0	5	1	146	166
					SENTENCIAS	185					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	305	120	0	113	0	0	2	16	65	
N° SEIS	PENDIENTES INICIO AÑO	2	239	72	0	74	0	0	3	10	86
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	114	2064	194	0	456	1	6	3	147	100
	RESUELTOS	115	2090	194	RESUELTOS	430	1	6	3	137	111
					SENTENCIAS	182					
PENDIENTES FIN DE AÑO	1	213	72	0	100	0	0	3	20	75	
N° SIETE	PENDIENTES INICIO AÑO	0	203	44	0	44	1	0	1	30	30
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	29	1574	147	0	389	2	3	0	116	129
	RESUELTOS	29	1558	133	RESUELTOS	384	3	3	1	132	97
					SENTENCIAS	221					
PENDIENTES FIN DE AÑO	0	221	58	0	49	0	0	0	14	62	

JUZGADOS		D. INDETER.	D.PREVIAS	P.ABREV.	JUICIO FALTAS	DELITOS LEVES	PROCED. JURADO	HABEAS CORPUS	SUMARIOS	EXHORTOS	EJECUTORIAS
N° OCHO	PENDIENTES INICIO AÑO	0	205	86	0	90	0	0	0	7	65
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	152	1969	230	0	534	0	8	4	146	127
	RESUELTOS	152	1955	226	RESUELTOS	526	0	8	2	136	113
					SENTENCIAS	227					
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	219	90	0	98	0	0	2	17	79
N° NUEVE	PENDIENTES INICIO AÑO	3	136	55	0	34	0	0	1	11	86
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	136	2483	180	0	397	0	1	3	137	119
	RESUELTOS	137	2464	186	RESUELTOS	356	0	1	2	140	123
					SENTENCIAS	237					
	PENDIENTES FIN DE AÑO	2	155	49	0	75	0	0	2	8	82
N° DIEZ	PENDIENTES INICIO AÑO	0	156	98	0	136	0	0	0	11	112
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	46	1766	180	0	723	0	9	4	135	108
	RESUELTOS	46	1845	166	RESUELTOS	674	0	9	3	121	69
					SENTENCIAS	249					
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	46	27	0	32	0	0	1	5	90
N° ONCE	PENDIENTES INICIO AÑO	0	223	98	0	69	0	0	2		126
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	114	2461	258	0	442	0	10	4		135
	RESUELTOS	114	2444	273	RESUELTOS	388	0	10	2		146
					SENTENCIAS	210					
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	240	83	0	123	0	0	4		115

JUZGADO DECANO DE ZARAGOZA
MEMORIA AÑO 2020

JUZGADOS		D. INDETER.	D. PREVIAS	P. ABREV.	JUICIO FALTAS	DELITOS LEVES	PROCED. JURADO	HABEAS CORPUS	SUMARIOS	EXHORTOS	EJECUTORIAS
----------	--	-------------	------------	-----------	---------------	---------------	----------------	---------------	----------	----------	-------------

Nº DOCE	PENDIENTES INICIO AÑO	1	179	88	0	120	0	0	2	10	74
	REGISTRADOS Y REABIERTOS	143	1692	111	0	811	2	9	4	152	87
	RESUELTOS	144	1594	139	RESUELTOS SENTENCIAS	794 211	1	9	4	136	106
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	277	60	0	137	1	0	2	26	55

DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS A VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

AÑO 2020

JUZGADO		MOVIMIENTOS DE ASUNTOS	JUICIOS RÁPIDOS	ORDENES DE PROTECCIÓN	MEDIDAS CAUTELARES	
INSTRUCCIÓN N° 1	PENDIENTES INICIO AÑO	0	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	12	0	1		
	CONCLUIDOS	8	0	1	DE NATURALEZA PENAL	2
	PENDIENTES FIN DE AÑO	4	0	0		
INSTRUCCIÓN N° 2	PENDIENTES INICIO AÑO	5	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	49	5	0		
	CONCLUIDOS	44	5	0	DE NATURALEZA PENAL	10
	PENDIENTES FIN DE AÑO	10	0	0		
INSTRUCCIÓN N° 3	PENDIENTES INICIO AÑO	14	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	41	0	0		
	CONCLUIDOS	38	0	0	DE NATURALEZA PENAL	0
	PENDIENTES FIN DE AÑO	17	0	0		

JUZGADO		MOVIMIENTOS DE ASUNTOS	JUICIOS RAPIDOS	ORDENES DE PROTECCION	MEDIDAS CAUTELARES	
INSTRUCCIÓN 4	PENDIENTES INICIO AÑO	0	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	30	0	28		
	CONCLUIDOS	30	0	28	DE NATURALEZA PENAL	24
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	0	0		
INSTRUCCIÓN 5	PENDIENTES INICIO AÑO	3	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	2
	REGISTRADOS	15	0	11		
	CONCLUIDOS	16	0	11	DE NATURALEZA PENAL	12
	PENDIENTES FIN DE AÑO	2	0	0		
INSTRUCCIÓN 6	PENDIENTES INICIO AÑO	3	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	30	0	1		
	CONCLUIDOS	30	0	1	DE NATURALEZA PENAL	3
	PENDIENTES FIN DE AÑO	3	0	0		

JUZGADO		MOVIMIENTOS DE ASUNTOS	JUICIOS RAPIDOS	ORDENES DE PROTECCION	MEDIDAS CAUTELARES	
INSTRUCCIÓN 7	PENDIENTES INCIO AÑO	0	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	0	0	0		
	CONCLUIDOS	0	0	0	DE NATURALEZA PENAL	0
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	0	0		
INSTRUCCIÓN 8	PENDIENTES INCIO AÑO	6	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	26	0	0		
	CONCLUIDOS	23	0	0	DE NATURALEZA PENAL	6
	PENDIENTES FIN DE AÑO	9	0	0		
INSTRUCCIÓN 9	PENDIENTES INCIO AÑO	9	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	11	0	0		
	CONCLUIDOS	20	0	0	DE NATURALEZA PENAL	0
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	0	0		
INSTRUCCIÓN 10	PENDIENTES INCIO AÑO	0	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	0	0	0		
	CONCLUIDOS	0	0	0	DE NATURALEZA PENAL	0
	PENDIENTES FIN DE AÑO	0	0	0		

JUZGADO		MOVIMIENTOS DE ASUNTOS	JUICIOS RAPIDOS	ORDENES DE PROTECCION	MEDIDAS CAUTELARES	
INSTRUCCIÓN 11	PENDIENTES INCIO AÑO	0	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	20	0	3		
	CONCLUIDOS	19	0	3	DE NATURALEZA PENAL	8
	PENDIENTES FIN DE AÑO	1	0	0		
INSTRUCCIÓN 12	PENDIENTES INCIO AÑO	4	0	0	DE NATURALEZA CIVIL	0
	REGISTRADOS	44	1	1		
	CONCLUIDOS	36	1	1	DE NATURALEZA PENAL	9
	PENDIENTES FIN DE AÑO	12	0	0		

6. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

JUZGADO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER		MOVIMIENTOS DE ASUNTOS PENALES	JUICIOS ENJUICIAMIENTO RAPIDO	ORDENES DE PROTECCION	MEDIDAS DE PROTECCION		ASUNTOS CIVILES -PROCESOS CONTENCIOSOS-
Nº UNO	PENDIENTES	281	0	0	NATURALEZA CIVIL	247	98
	REGISTRADOS	1899	36	135			123
	CONCLUIDOS	1897	33	135	NATURALEZA PENAL	218	161
	PENDIENTES FIN DE AÑO	233	3	0			60
Nº DOS	PENDIENTES	294	0	0	NATURALEZA CIVIL	128	64
	REGISTRADOS	1740	35	193			137
	CONCLUIDOS	1738	35	193	NATURALEZA PENAL	382	152
	PENDIENTES FIN DE AÑO	296	0	0			49

7. JUZGADOS DE LO PENAL

JDO	MOVIMIENTO DE ASUNTOS A, B Y C												JUICIOS ORALES								
	PENDIENTES INICIO DE AÑO			REGISTRADOS Y REABIERTOS			RESUELTOS			SENTENCIAS			PENDIENTES FIN DE AÑO			SEÑALADOS		CELEBRADOS		SUSPENDIDOS	
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	B	C	Rest	A	B	C	J.Rápido	Rest	J.Rápido	Resto	J.Rápido	Resto
Nº 1	289	0	0	348	0	0	345	0	0	0	0	288	292	0	0	13	468	10	274	3	194
Nº 2	202	0	0	338	0	0	339	0	0	0	0	292	201	0	0	12	448	9	283	3	165
Nº 3	292	0	0	375	0	0	429	0	0	0	0	335	238	0	0	8	587	7	326	1	261
Nº 4	228	0	0	330	0	0	312	0	0	0	0	278	246	0	0	8	469	7	279	1	190
Nº 5	218	0	0	337	0	0	298	0	0	0	0	254	257	0	0	14	436	13	249	1	187
Nº 6	254	0	0	319	0	0	273	0	0	0	0	243	300	0	0	5	432	4	242	1	190
Nº 7	348	0	0	314	0	0	296	0	0	0	0	265	366	0	0	9	458	8	261	1	197
Nº 8	109	24	50	261	61	192	262	56	205	189	72	261	108	29	37	83	300	65	183	18	117
Nº 9	80	21	35	337	40	206	276	34	200	181	64	245	141	27	41	90	291	67	185	23	106
TOTAL	2020	45	85	2959	101	398	2830	90	405	370	138	2461	2149	56	78	242	3889	190	2282	52	1607

A.-GENERAL DE ASUNTOS, B.- VIOLENCIA DOMESTICA , C.- VIOLENCIA SOBRE LA MUJER L.O. 1/04

* El día 1 de abril de 2012, los Juzgados de lo Penal nº 8 y 9 se especializan en materia de Violencia sobre la Mujer

JUZGADOS DE LO PENAL

JDO.	MOVIMIENTO DE EJECUTORIAS				EXHORTOS			
	PENDIENTES INICIO DE AÑO	REGISTRADAS Y REABIERTAS	RESUELTAS	PENDIENTES FIN DE AÑO	PENDIENTES INICIO DE AÑO	REGISTRADOS	RESUELTOS	PENDIENTES FIN DE AÑO
Nº 1	367	610	572	405	4	60	64	0
Nº 2	467	559	600	426	2	44	42	4
Nº 3	488	641	612	517	3	59	57	5
Nº 4	480	564	602	442	3	39	40	2
Nº 5	302	643	619	326	0	44	44	0
Nº 6	278	467	483	262	2	55	54	3
Nº 7	399	448	497	350	1	37	36	2
Nº 8	284	827	794	317	4	117	121	0
Nº 9	215	526	575	167	2	141	134	9
TOTAL	3280	5285	5354	3212	21	596	592	25

8.- JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

JUZGADOS	-VIGILANCIA PENITENCIARIA N° UNO-				-VIGILANCIA PENITENCIARIA N° DOS-			
	ASUNTOS	PENDIENTES INICIO AÑO	INGRESADOS	RESUELTOS	PENDIENTES FIN DE AÑO	PENDIENTES INICIO AÑO	INGRESADOS	RESUELTOS
PERMISOS DE SALIDA	42	949	924	67	70	1067	1107	30
RECUR. SANCIONES	20	407	384	43	17	402	409	10
CLASIF.GRADO	13	122	119	16	29	194	214	9
LIBERT. CONDICIONAL	6	83	80	9	8	97	99	6
BENEFICIOS PENITENC.	0	0	0	0	0	0	0	0
QUEJAS CONTRA INTERVENCIÓN COMUNICACIONES	4	30	29	5	2	33	35	0
EXPEDIENTE ARRESTO FIN SEMANA	0	0	0	0	0	0	0	0
SEGUIMIENTO MEDIDAS SEGURIDAD	5	6	6	5	7	4	8	3
REFUNDICION CONDENA	7	268	270	5	8	236	238	6
LIMITACIONES REGIMEN	6	145	138	13	0	28	27	1
MED. COERCITIVAS	12	309	299	22	13	266	274	5
TRJO. BENEFICIO CDAD	178	274	307	145	174	321	368	127
OTRAS QUEJAS	346	2979	2951	374	361	3018	3160	219

9. JUZGADOS DE MENORES

		PENDIENTES INICIO AÑO	REGISTRADOS Y REABIERTOS	SENTENCIAS	AUTOS FINALES	TOTAL ASUNTOS RESUELTOS	PENDIENTES FIN AÑO
JUZGADO DE MENORES Nº UNO	MOVIMIENTO DE ASUNTOS	212	390	181	181	393	209
	MEDIDAS CAUTELARES					<u>ADOPTADAS</u> 15	
	PIEZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	0	0	AREA CIVIL		0	0
				0	2		
EXHORTOS	0	12			11	1	
JUZGADO DE MENORES Nº DOS	MOVIMIENTO DE ASUNTOS	207	421	172	295	520	191
	MEDIDAS CAUTELARES					<u>ADOPTADAS</u> 9	
	PIEZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	0	0	AREA CIVIL		0	0
				0	0		
EXHORTOS	1	10			10	1	

10. JUZGADOS DE LO SOCIAL

JDO.		PENDIENTES DE INICIO	REGISTRADOS Y REABIERTOS	ACUMULADOS	RESUELTOS	SENTENCIAS	AUTOS FINALES	PENDIENTES FIN DE AÑO
Nº 1	DEMANDAS	706	901	16	832	299	115	759
	EJECUCIONES	68	222	4	222			64
	EXHORTOS		9		9			
								1073
Nº 2	DEMANDAS	957	896	10	770	323	101	
	EJECUCIONES	73	146	2	138			79
	EXHORTOS		8		8			
Nº 3	DEMANDAS	803	845	13	802	242	149	832
	EJECUCIONES	88	190	1	179			98
	EXHORTOS		6		4			2
Nº 4	DEMANDAS	736	904	17	871	340	136	752
	EJECUCIONES	85	332		324			83
	EXHORTOS	1	9		10			
Nº 5	DEMANDAS	963	900		796	286	92	1067
	EJECUCIONES	53	158		151			60
	EXHORTOS		10		10			
Nº 6	DEMANDAS	821	873	6	803	303	102	885
	EJECUCIONES	126	208	1	253			80
	EXHORTOS		4		4			
Nº 7	DEMANDAS	864	900	3	943	361	113	818
	EJECUCIONES	122	225	1	195			151
	EXHORTOS		9		9			

11.-JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

JDO.		PENDIENTES INICIO DE AÑO	REGISTRADOS Y REABIERTOS	ACUMULA- DOS	RESUELTOS	PENDIENTES FIN DE AÑO	RESOLUCIONES	
							SENTENCIAS	AUTOS
Nº 1	ASUNTOS	402	305	0	350	357	264	117
	MEDIDAS CAUTELARES	10	53		54	9		
	EXHORTOS	0	4		4	0		
	EJECUCIONES	7	20		16	11		
Nº 2	ASUNTOS	389	307	1	345	350		
	MEDIDAS CAUTELARES	4	60		60	4	261	200
	EXHORTOS	0	1		1	0		
	EJECUCIONES	12	5		9	8		
Nº 3	ASUNTOS	325	313	2	369	267	277	283
	MEDIDAS CAUTELARES	1	51		44	8		
	EXHORTOS	0	1		1	0		
	EJECUCIONES	8	25		20	13		
Nº 4	ASUNTOS	341	313	0	338	315	258	196
	MEDIDAS CAUTELARES	5	56		60	1		
	EXHORTOS	0	2		2	0		
	EJECUCIONES	11	16		19	8		
Nº 5	ASUNTOS	387	307	0	337	357	262	237
	MEDIDAS CAUTELARES	8	78		78	8		
	EXHORTOS	0	9		9	0		
	EJECUCIONES	14	95		83	26		

DATOS DE LAS AGRUPACIONES DE PAZ

DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS AGRUPACIONES DE PAZ

	PINA	ZUERA	PEDROLA	GALLUR	UTEBO	CUARTE
J. FALTAS INCOADOS	0	0	0	0	0	0
CIVILES	-	-	-	-	-	-
CONCILIACIONES	1	17	3	8	18	11
EXHORTOS CUMPLIMENTADOS	Penales: 147 Civiles 301	Penales: 586 Civiles: 977 <u>Destacamento:</u> Penales: 5889 Civiles: 233	Penales: 237 Civiles: 482	Penales: 205 Civiles: 276	Penales: 669 Civiles: 1381	Penales: 885 Civiles: 2083